

# VIII EDIOACC 2021 ASAMBLEA POR DELEGADOS

*Delegado, mi futuro eres TÚ*

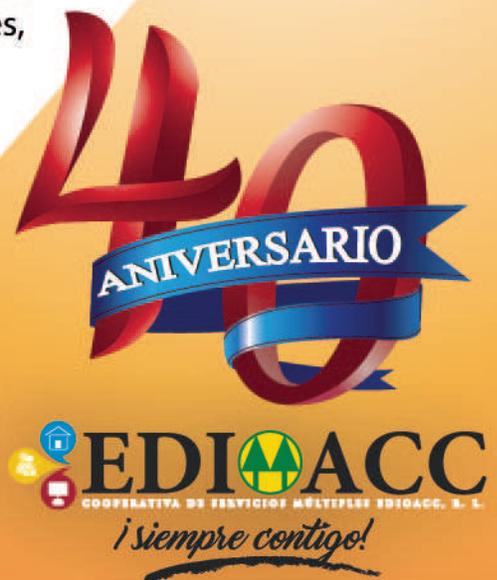
## MEMORIA 2021



## FUERTES Y UNIDOS

Así estuvimos durante todo el año 2020, un año de muchos retos frente a un enemigo que apareció para cambiar nuestras vidas. Todo esto nos llevó a reinventar nuestra manera de atenderles, buscando siempre la mejor forma de mantenernos cerca, cumpliendo en todo momento las restricciones dadas por nuestras autoridades.

Se realizaron diferentes donaciones en lugares de mucha vulnerabilidad en nuestro país junto con nuestro ente regulador el IPACCOOP y otras entidades, las transmisiones virtuales se volvieron parte de nuestro diario vivir llevándoles eventos realizados en diferentes plataformas, eventos que regularmente hacíamos durante el año en lugares físicos, pero siempre estuvimos dispuestos a brindarles el mejor servicio.



# SEGUIMOS SIENDO LOS MEJORES



Según publicación de estudio de mercado hecho por la Acodeco nuestras tarjetas de crédito Mastercard Contactless están dentro de las tasas de interés más bajas del mercado.

Tipo de tarjeta	Tasas Promedio de Interés más Bajas		Tasas Promedio de Interés más Altas	
	Entidad Bancaria	%	Entidad Bancaria	%
Visa o Mastercard Cash Black Clásica o tradicional	Cooperativa Profesionales, R.L. Banco Nacional de Panamá	13.50 16.00	Banco Ficohsa Panamá Banesco S.A.	28.00 25.85
Visa o Mastercard Clásica, Esencial o Standard	Fedpa, R.L. Cooperativa Edioacc, R.L.	13.00 15.00	Banco Ficohsa Panamá Banesco S.A. y St. Georges Bank & Company, Ing	28.00 25.85
Visa o Mastercard Empresarial, Corporativa o Corporate	Citibank, N.A. (Sucursal Bank) BCT Bank International, S.A.	0.00 9.00	Towerbank International Inc. Banco Aliado, S.A.	23.00 22.00
Visa o Mastercard Dorada, Oro o Gold	Cooperativa Edioacc, R.L. Global Bank Corporation Banco Nacional de Panamá	13.00 15.99 16.00	Banco Ficohsa Panamá St Georges Bank & Company, Inc. Banesco	26.00 24.75 24.00
Visa o MC Platino o Platinum	Cooperativa Edioacc, R.L. Banco de Occidente, S.A. y The Bank Of Nova Scotia	11.50 12.00	Banco Ficohsa Panamá St. Georges Bank & Company, Inc.	26.00 23.00

## COMPRAS DE SALDO

- Opción 1** 6 meses, 0% de interés (Clásica y Gold)
- Opción 2** 8 meses, 0% de interés (Platinum)
- Opción 3** 12 meses al 6% de interés
- Opción 4** 24 meses al 6.5% de interés
- Opción 5** 36 meses al 7% de interés
- Opción 6** Hasta cancelar a 5.99% de interés (solo aplica card to card)



# SEGUIMOS CELEBRANDO

## PRÉSTAMOS DE AUTO

HASTA 100% DE  
FINANCIAMIENTO  
TASA FIJA

40  
ANIVERSARIO

EDIOACC  
COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES EDIOACC, S. L.  
*¡siempre contigo!*

NUEVO PLAZO  
HASTA 8 AÑOS

*Aplican Restricciones*



Asesoría 6226-6649

207-6200 370-6060 441-4410

CASA MATRÍZ PLAZA CENTENNIAL MALL 4 ALTOS - COLÓN

prestamos@edioaccrl.com

Política de Calidad de EDIOACC, R. L.:

“Nos comprometemos con nuestros clientes en ofrecer un servicio de excelencia de intermediación financiera, buscando mejorar la calidad de vida y desarrollo integral del asociado, basados en la mejora continua de nuestros procesos, avances tecnológicos y el compromiso de cumplir las leyes y regulaciones que nos rigen, apoyándonos en los valores y principios cooperativos”

Aprobado: JD 43/2007, 20 de agosto

Revisada y actualizada: JD 01/2015, 05 de enero

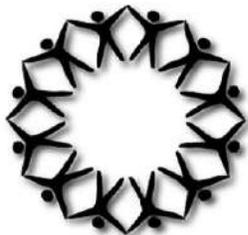


Oración



Señor,  
    hazme instrumento de paz,  
que donde haya odio, siembre yo amor,  
    donde haya injuria, perdón;  
    donde haya duda, fe;  
donde haya desesperación, esperanza;  
    donde haya sombras, luz;  
donde haya tristeza, alegría.  
    Oh Divino Maestro,  
concédeme que no busque ser consolado,  
    sino consolar;  
    que no busque ser comprendido,  
    sino comprender;  
    que no busque ser amado, sino amar.  
    Porque dando, recibo;  
    perdonando es como Tú me perdonas;  
y, muriendo en Ti, nazco para la vida eterna,  
*Amén.*

Himno de la Cooperación



**CORO**

Somos hombres, mujeres y jóvenes  
de nuestra patria PANAMÁ,  
donde la cooperación buena es,  
para el desarrollo económico y social...

**ESTROFAS**

En nuestro istmo Centroamericano  
el dar sin interés ha crecido;  
unidos todos como hermanos  
la cooperación ha florecido.

El producto del esfuerzo  
entre todos es compartido:  
campesinos y profesionales,

**Autora: Gildaaura Rivera**

**Música: Luis C. Espino**

**Arreglos Musicales: David Choy**

a las gloriosas filas se han unido.

La cooperación del panameño va  
más allá de una satisfacción,  
es el producto del empeño para el  
desarrollo de nuestra nación.

La cultura de servicio que se ofrece  
es de calidad por mi patria y mi bandera,  
nuestro pueblo se fortalece  
y el país así prospera.

**CORO**

Somos hombres, mujeres y jóvenes  
de nuestra patria PANAMA,  
donde la cooperación buena es,  
para el desarrollo económico y social.

A cooperar... a cooperar.... a cooperar

*Visión, Misión y Valores*

***Visión***

“Ser una Cooperativa líder e innovadora de intermediación financiera, y otros servicios rentables y de calidad, que satisfagan las necesidades de los asociados y clientes, adaptándonos a los cambios tecnológicos y del entorno. Orientados a mejorar el nivel de vida integral de los asociados, clientes y colaboradores, fundamentando en los principios y valores cooperativistas.”

***Valores***

Confianza, honestidad, responsabilidad, equidad, compromiso, lealtad, respeto y solidaridad.

***Lema***

*“Gestión de calidad, legado para la posteridad”*

***Misión***

Brindar servicios de intermediación financiera y soluciones innovadoras, accesibles y duraderas, proporcionando bienestar socioeconómico a nuestros asociados y clientes, satisfaciendo sus necesidades. Apoyado con el Sistema de Gestión de Calidad, utilizando los avances tecnológicos, con personal capacitado y motivado. Desarrollando las capacidades de los asociados para la dirección de la Cooperativa basado en los principios y valores del cooperativismo.



<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<i>Política de Calidad</i> .....	2
<i>Oración</i> .....	3
<i>Himno de la Cooperación</i> .....	4
<i>Visión - Misión - Lema-Valores</i> .....	5
<i>Integración de Juntas, Comités y Comisiones</i> .....	7
<i>Colaboradores Administrativos</i> .....	8
<i>Reglamento Interno de Asamblea</i> .....	10
<i>Mensaje del Presidente</i> .....	14
<i>Orden del día de la VIII Asamblea por Delegados</i> .....	16
<i>Junta de Directores y Gerencia General</i> .....	17
<i>Informe de Cumplimiento</i> .....	26
<i>Informe de Gestión de Calidad</i> .....	28
<i>Auditoría Interna</i> .....	28
<i>Seguridad Informática</i> .....	30
<i>Junta de Vigilancia</i> .....	32
<i>Comité de Crédito</i> .....	35
<i>Educación</i> .....	38
<i>Previsión Social</i> .....	41
<i>Informe de Finanzas</i> .....	42
<i>Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio socioeconómico 2020</i> .....	44
<i>Análisis Brecha</i> .....	51
<i>Cuadro de Apropriaciones</i> .....	53
<i>Propuestas de resoluciones</i> .....	54

# MEDIOS DE PAGO a su disposición



## TENEMOS HABILITADOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA QUE PUEDAS REALIZAR PAGOS Y DEPÓSITOS.



Puede realizar pago de servicios públicos, transferencia a cuenta de: ahorro corriente y ahorro plus, pago de préstamos: personales, PRR, auto e hipoteca de la cooperativa, pago de tarjetas de crédito y ver movimiento de sus cuentas de ahorro, préstamos, tarjeta de crédito (transacciones en ciclo)



Puede realizar Pago de préstamos agregando el cero después de 100, ya que la plataforma requiere 12 dígitos, pago de tarjeta de crédito y transferencia a cuenta de ahorro corriente de la cooperativa



En Rey pagos puede realizar depósito a cuentas de ahorro de navidad, aportaciones ahorro corriente y pagos a tarjetas de crédito y préstamos (los pagos en esta entidad serán acreditados al día siguiente) recordar agregar al total a pagar, la comisión de B/1.34 del comercio

## OTRAS OPCIONES DE PAGO:

**Autorización al correo del departamento de cobros  
cobros@edioacrrl.com o al whatsapp 6080-3881  
solicitando se haga el pago de la obligación  
transfiriendo desde su cuenta de ahorro.**



**Pago por ventanilla**

**207-6200**

**370-6060**

**441-4410**



CASA MATRÍZ

PLAZA CENTENNIAL MALL

4 ALTOS - COLÓN

[www.edioacrrl.com](http://www.edioacrrl.com)

Integración de Juntas y Comités

*Junta de Directores*

Presidente: José L. Calvo V.  
Vice Presidente: Eugenio Huerta G.  
Secretaria: Norma E. Pérez B.  
Tesorera: Daphny E. Chen Charter  
Vocal: Octavio Gouldbourne  
Primer Suplente: Eick Lam R.  
Segundo Suplente: Alexander Alvarado  
Tercer Suplente: Mario Mascarín

*Junta de Vigilancia*

Presidente: Rolando A. White  
Vicepresidente: Marco A. Rodríguez P.  
Secretario: José M. Aguilar M.  
Primera Suplente: Ana M. Jordan G.  
Segundo Suplente: Marcos F. González

*Comité de Crédito*

Presidenta: Anelida Garrido  
Vice-Presidenta: Rita G. López D.  
Secretaria: Shahaira I. Morales Davy  
Primer Suplente: Rigoberto H. Williams  
Segunda Suplente: María E. Julio Mc Kenzie

*Comité de Educación*

Presidenta: Norma E. Pérez B.  
Vice-Presidenta: Denia M. Barrios  
Secretaria: Aura Muir  
Tesorera: Vianet Martínez  
Vocal: Tirza Wilson

*Comité de Previsión Social*

Presidenta: Norma E. Pérez B  
Secretaria: Liliana Garay  
Vocal: César Muñoz

*Comité de Cumplimiento*

Presidente: Octavio Gouldbourne  
Miembros: Eugenio Huerta G.  
Daphny E. Chen Charter

*Comité de Finanzas*

Eugenio Huerta G.  
Sandra Gómez de De La Cruz  
Daphny E. Chen Charter

Colaboradores Administrativos

<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
1	Amadelis Valderrama	Gerente General
2	Yulissa Castrellón	Asistente de Gerencia y Educación
3	Lilibeth Ureña	Oficial de Gestión de Calidad
4	Edilsa Chávez	Oficial de Recursos Humanos
<b>SEGURIDAD INFORMÁTICA</b>		
5	Alvin Stewart	Oficial de Seguridad Informática
<b>CUMPLIMIENTO</b>		
6	Belkis Bonilla	Oficial de Cumplimiento
<b>AUDITORIA</b>		
7	Javier Rodríguez	Auditor Interno
<b>ATENCIÓN AL CLIENTE</b>		
8	Félix Ross	Gerente de Atención al Cliente
9	Amable Gálvez	Coordinador de Atención al Cliente
10	Marielis González	Recepcionista
11	Lexie Pérez	Asistente de Atención al Cliente
12	Itzel Álvarez	Asistente de Atención al Cliente
13	Allan Lobo	Asistente de Atención al Cliente
14	Osmin Stuart	Cajero
<b>CRÉDITO Y COBROS</b>		
15	Yanisell Álvarez	Gerente de Crédito, Tarjeta y Cobros
16	Raquel Gómez	Oficial de Crédito, Tarjeta y Cobros
17	Reynaldo Adames	Analista de Hipoteca
18	Dayana Barnes	Analista de Crédito
19	Michelle Moreno	Analista de Desembolso
20	Shandany Singh	Analista de Trámite
21	Argelia Pérez	Analista de Cobros
22	Daniela Mena	Analista de Cobros
23	Ilsie Gonzalez	Analista de Cobros
<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>		
24	Katiuska Rodney	Oficial de Medios de Pago
25	Carlos Madrid	Analista de Medios de Pago
26	Yadith Miranda	Analista de Medios de Pago
<b>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>		
27	Ivonne Dufau	Gerente de Administración y Finanzas
28	Alcibiades González R.	Jefe de Contabilidad
29	Yiniva Díaz	Contadora I
30	Calixta Vasquez	Contadora II
31	Erasmus Rodríguez	Mensajero
32	Vicky Del Cid	Asistente de Operaciones
33	Laura Boniche	Asistente de Digitalización y Archivo

34	Juan Carlos Dominguez	Oficial de Compras y Servicios Generales
35	Rosa Morán	Ayudante de Mantenimiento y Aseo
36	Deysi Hernández	Ayudante de Mantenimiento y Aseo
<b>SUCURSAL CENTENNIAL</b>		
37	Berta Cedeño	Encargada de la Sucursal
38	Luz Mosquera	Recepcionista
39	Melanie Medina	Cajera
40	Milagros Moreno	Asistente de Operaciones
41	Angie Langomar	Asistente de Atención al Cliente
42	Ana Zaldívar	Ayudante de Mantenimiento y Aseo
<b>MERCADEO</b>		
43	Juan Carlos Valdes	Jefe de Mercadeo y Promoción de Educación
44	Daniela Chirú	Asistente de Telemercadeo
45	Digna Girón	Asistente de Telemercadeo
46	Jean Champsaur	Asistente de Telemercadeo
47	Yackelin Quintana	Asistente de Telemercadeo
<b>TECNOLOGÍA</b>		
48	Anselmo Girón	Jefe de Tecnología
49	Urbano Calderón	Soporte y Mantenimiento Tecnológico
<b>SUCURSAL COLÓN</b>		
50	Elisa Roberts	Encargada de la Sucursal
51	Reina Cano	Recepcionista
52	Catalina Sanders	Cajera
53	Georgett Espada	Asistente de Atención al Cliente

## REGLAMENTO ESPECIAL DE ASAMBLEA PARTICIPATIVA PRESENCIAL / VIRTUAL

### CAPITULO I

#### FUNDAMENTO Y ADAPTACION

**ARTICULO 1:** La Junta de Directores de la Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., en atención a la Resolución D.E. 152/2020 del 6 de octubre de 2020, mediante la cual el IPACCOOP “aprueba la realización de Reuniones Capitulares y Asamblea de Cooperativa, entidades auxiliares y demás organismos cooperativos con participación virtual, a través de plataformas de videoconferencias” emite el presente reglamento especial para realizar la asamblea con participación virtual de los asociados de Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L.

**ARTICULO 2:** Este reglamento suspende temporalmente las disposiciones contenidas en los reglamentos interno de Asamblea y Reglamento de Elecciones que no sean aplicables a una sesión con participación virtual y a la vez establece los mecanismos especiales necesarios para llevar adelante la Asamblea de Delegados, incluyendo votaciones y elección de directivos en modalidad virtual. Su uso es exclusivamente para realizar asambleas virtuales.

**ARTICULO 3:** Las normas aquí establecidas son de obligatorio cumplimiento para todos los participantes convocados a la Asamblea de Delegados virtual de Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., para garantizar la participación de los delegados autorizados por la cooperativa, se atenderán los principios de actuación: disciplina, transparencia, independencia, responsabilidad, rendición de cuentas, imparcialidad y responsabilidad social.

### CAPITULO II

#### DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

##### CON PARTICIPACIÓN VIRTUAL

**ARTICULO 4:** Entiéndase por Asamblea de Delegados con participación virtual, aquella en la cual se combina la presencia física de los integrantes de los órganos de gobierno cooperativo, con la presencia simultánea y a través de plataforma de videoconferencia, con los otros participantes que se encuentren distantes físicamente.

**ARTICULO 5:** Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., podrá utilizar cualquier plataforma virtual de videoconferencia aprobada por la Junta de Directores para realizar su Asamblea de Delegados, la cual permite la transmisión simultánea de video, sonido, textos. Dicha plataforma tiene la opinión favorable del técnico en informática de Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., ya que contiene un aceptable grado de seguridad y permite generar un archivo de grabación de audio y video.

**ARTICULO 6:** Se requiere del quórum para sesionar, con la presencia física, en pleno o mayoría, de los miembros de la Junta de Directores, Junta de Vigilancia y Comité de Crédito, en el lugar seleccionado como sede de Asamblea de Delegados, quienes se instalarán guardando razonable distancia, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y con el apoyo de una pantalla de proyección. En todo caso, el Presidente, Secretario y Tesorero, deben estar presentes, de no poder asistir por urgencia debidamente comprobada, la Junta de Directores determinará los directores que suplante a estos cargos para coordinar la Asamblea de Delegados.

**ARTICULO 7:** El quórum legal para sesionar en la Asamblea de Delegados, lo constituyen los delegados presentes con participación virtual. Este nuevo sistema requiere la presencia física, en el lugar de realización, en pleno o mayoría, de los miembros de la Junta de Directores, Junta de Vigilancia y Comité de Crédito y que cumplan con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud sobre la cantidad presencial máxima permitida.

**CAPITULO III**  
**SOBRE LA CONVOCATORIA**

**ARTICULO 8:** En el presente reglamento especial se establece lo siguiente:

- a. Corresponde a la Junta de Directores convocar a la realización de la Asamblea de Delegados y proponer el Orden del Día correspondiente.
- b. La convocatoria y el Orden del Día serán enviadas en archivo PDF a los correos electrónicos o medio electrónicos de los delegados hábiles para su conocimiento.
- c. La Junta de Directores enviará con ocho (8) días antes de la Asamblea de Delegados la memoria, el acta anterior, los informes de los órganos de gobierno, los estados financieros auditados, el presupuesto de ingresos y gastos, las resoluciones, así como cualquier otra información relevante que serán presentados en la Asamblea de Delegados, mediante plataforma de videoconferencia.
- d. Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., coordinará la inscripción de los delegados habilitados y antes de la asamblea les enviará el enlace electrónico para su conexión personal, el cual no deberá ser compartido con terceros.
- e. Corresponderá a la Junta de Directores el desarrollo y fiel cumplimiento del Orden del Día aprobado.

**CAPITULO IV**  
**SOBRE EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

**ARTICULO 9: DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

- a. Podrán participar con voz y voto todos los delegados que hayan realizado el proceso de inscripción y verificación.
- b. Los delegados deberán estar conectados virtualmente y los directivos presentes en la Asamblea de Delegados durante la totalidad de su duración, o sea, desde el principio hasta el final de esta.
- c. Una vez verificado que existe el quórum reglamentario para deliberar de la mitad de los delegados hábiles. Si pasada una hora no se hubiese integrado el quórum podrá sesionar y adoptar decisiones validas con cualquier número de presentes, siempre y cuando no sea inferior al veinte por ciento (20%) de los delegados hábiles, el Presidente de la Junta de Directores procederá a dar inicio a la Asamblea de Delegados.
- d. Se procederá a presentar el Reglamento Especial de Asamblea de Delegados, Modalidad Presencial Virtual.
- e. Las votaciones se realizarán mediante la manifestación del voto de cada delegado, respecto de la propuesta o pregunta formulada según lo establecido en el Orden del Día, por medio de la plataforma establecida por la Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L.
- f. Las votaciones se realizarán mediante el módulo “votaciones” de la plataforma y con él se contarán los votos a favor o en contra de una moción. También el Presidente, tomando en cuenta el quórum reglamentario, podrá requerir los votos en contra, para agilizar el proceso.
- g. Uso de la palabra:
  - Los delegados que deseen participar podrán hacerlo escogiendo la opción de la mano, marcada en la plataforma, intervención que será atendida por el Presidente o quien él designe para dar respuesta a los Delegados.
  - Una vez concedida su participación, éste se identificará con su nombre y número de asociado.

- Los delegados podrán intervenir hasta dos (2) oportunidades sobre el mismo tema y con un máximo de 3 minutos cada intervención; siempre y cuando todos los Delegados que estén en espera de turno para tomar la palabra hayan concluido su primera intervención.
- En caso de presentarse proposiciones y recomendaciones, estas serán manifestadas al Presidente por escrito, virtual (chat, el responsable de manejar la plataforma las entregará al Presidente) por medio de la plataforma establecida, la cual se reserva el derecho de concederla o negarla.
- Ningún delegado podrá intervenir para referirse a las instituciones y/o las personas en termino indebido o descortés o en tono agresivo.
- El Presidente velará particularmente por un desarrollo ordenado de la reunión, impidiendo cualquier falta a los buenos modales.
- El presidente proclamará sala ilustrada cuando considere que se ha presentado suficiente información respecto al tema tratado.

## CAPITULO V

### SOBRE LA POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE DIRECTIVOS

#### ARTICULO 10: DE LA POSTULACIÓN DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS:

- a. Podrán ser elegidos para desempeñar los cargos en la Junta de Directores tres miembros principales y tres suplentes, Junta de Vigilancia dos miembros principales y dos suplentes y Comité de Crédito dos miembros principales y dos suplentes.
- b. La Junta de Directores podrá aprobar un periodo de postulación el cual cerrará a más tardar una semana antes de la Asamblea.
- c. En la Asamblea se abrirá un periodo de máximo 15 minutos de postulaciones para incluir a Delegados que no pudieron presentar su postulación previamente en el periodo establecido.
- d. Las postulaciones para directivos deberán ser secundadas, con el nombre y número de asociado postulado, del delegado que propone y del que secunda, es necesaria la aceptación del delegado postulado. Las postulaciones se harán por escrito virtual, por medio de la plataforma establecida.
- e. Un delegado podrá postular a otro y también se permite la autopostulación y esta tiene que ser secundada.

#### ARTICULO 11: DEL COMITÉ DE ELECCIONES

- a. El Comité de Elecciones estará conformado por un mínimo de tres miembros y presidido por un miembro de la Junta de Directores, para llevar a cabo este proceso en la Asamblea de Delegados con Participación Virtual; dicho comité estará presente en el recinto con los cuerpos Directivos.
- b. La Junta de Vigilancia será el responsable de fiscalizar que el proceso de votaciones se realizó transparentemente y que cada delegado ejerció su derecho al voto a favor o en contra.
- c. Se utilizará el módulo "Votaciones" de la plataforma seleccionada por la Junta de Directores para **la elección de directivos, presupuesto y resoluciones** por voto secreto.

- d. Una vez se cuenten los votos, el Comité de Elecciones deberá levantar el acta correspondiente. El Presidente del Comité realizará la proclamación pertinente y se procederá con la debida juramentación correspondiente de acuerdo con el orden del día.

#### CAPITULO VI

##### SOBRE LAS RESOLUCIONES

**ARTICULO 12:** Las resoluciones presentadas por la Junta de Directores serán leídas, sometidas a consideración y a votación.

**ARTICULO 13:** Las resoluciones que surjan del pleno, deberán ser enviadas a la dirección indicada de la Asamblea de Delegados. Estas deben ser secundadas y sustentadas. La Junta de Directores podrá acoger como suya cualquier resolución presentada, así como negarla.

**ARTICULO 14:** El acta de Asamblea de Delegados deberá indicar la modalidad adoptada, también se deberá guardar las debidas constancias de la asistencia, de acuerdo al medio utilizado, así como guardar el respectivo archivo de la grabación. El acta debe ser suscrita por el presidente y el secretario.

#### CAPITULO VII

##### DISPOSICIONES FINALES

##### **ARTICULO 15:** PLAN DE CONTIGENCIA

Las votaciones, se realizarán de forma virtual por medio de la plataforma establecida para tal fin, sin embargo, en caso de contingencia, podrán realizarse por medio de correo electrónico, permitiendo una comunicación sincrónica entre la persona y la cooperativa por medio del administrador de la plataforma.

Dicha votación será aplicable única y exclusivamente cuando se presente fallos en el sistema de la plataforma de votación, previa autorización de la Junta de Vigilancia.

**ARTICULO 16:** Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad de la Junta de Directores de la Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L.

Dado en la ciudad de Panamá en reunión de Junta de Directores No. 18 del 10 de marzo del 2021.

### **Mensaje del Presidente de la Junta de Directores**

La pandemia de COVID 19, con todas sus consecuencias desgarradoras para el mundo, ha marcado las circunstancias particulares de desarrollo de nuestra actividad como empresa cooperativa durante el año 2020.

Inicio por expresar mi respeto y solidaridad a todos aquellos asociados y sus familias que han perdido algún ser querido o que personalmente se hayan visto afectados por el COVID 19.

Dios ha demostrado su grandeza y nos ha protegido como pueblo cristiano evitándole males mayores a nuestro país.

Nuestra Cooperativa inicia este periodo socioeconómico Inmersa en situaciones de bajo crecimiento de la economía nacional, disminución de ahorros, cuarentenas como consecuencia de la pandemia y cierre de empresas a nivel nacional por la situación económica.

Este momento trascendental de nuestra historia de empresa solo podía ser superado con la contribución de trabajo, capacidad y experiencia de las mujeres y hombres que me acompañaron en la toma de decisiones en la Junta directiva, en los órganos de gobierno y colaboradores de EDIOACC. Muchas gracias a todos.

Algunos de esos directivos hoy culminan, luego de una ardua faena, sus periodos para los cuales fueron elegidos por nuestra magna Asamblea. Mi respeto y agradecimiento permanente para la Licenciada Norma Pérez y el Ingeniero Eugenio Huerta, grandes profesionales con el que cualquier equipo de alto rendimiento quisiera contar. Igual reconocimiento al Licenciado Octavio Goulbourn y Erick Lam de la Junta de Directores, a Marcos Rodríguez, Ana Jordán y Marcos González de la Junta de vigilancia. De igual manera a Rita López y Anélida Garrido del Comité de Crédito.

El trabajo realizado y el apoyo brindado por la Junta de Vigilancia y el Comité de Crédito ha sido excelente. En todo momento, cumpliendo cada órgano de gobierno con sus responsabilidades, el respeto mutuo ha sido fundamental en las interacciones.

La contribución de los trabajadores de la Cooperativa ha sido invaluable. Cuando todos temíamos por nuestra salud y seguridad personal, allí estaba el personal de EDIOACC, aplicando los protocolos de salud e higiene contra el COVID 19, en las sucursales o innovando a través de plataformas tecnológicas para brindar solución a las necesidades de los asociados. Nuestra gratitud por el liderazgo demostrado por nuestra GG la Licenciada Amadelys Valderrama y por la gran labor de su equipo de colaboradores.

Al cierre del periodo del año 2020 es de gran satisfacción informarles que nuestra Cooperativa EDIOACC:

Logró mantener la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad,

Ha logrado un incremento significativo de sus activos, contrario a lo que sucede en el mercado,

Mantiene índices de morosidad por debajo del 3%.

Ha permanecido con sus puertas abiertas durante todo el periodo solucionando las necesidades de sus asociados.

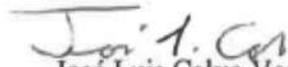
Como reconocimiento por gestionar adecuadamente el riesgo financiero fue evaluada con la máxima calificación de AAA por COFEP en la evaluación PERLAS.

Nuestra empresa Cooperativa es hoy Saludable y autosuficiente financieramente, en Constante crecimiento y con una imagen empresarial incuestionable.

Hoy nos corresponde renovar, por cumplimiento de sus periodos, los cuerpos directivos. Seleccionemos democráticamente asociados con el compromiso necesario para superar lo que ya se ha logrado. No menos que esto le debemos exigir.

Termino este mensaje con una frase de Jim Rohn:

“El mayor valor en la vida no es lo que se obtiene, el mayor valor en la vida es en lo que te conviertes.”

  
José Luis Calvo Vega

Presidente de Junta de Directores

**Orden del Día – VIII Asamblea por Delegados**

I. Apertura

1. Invocación religiosa
2. Himno Nacional
3. Himno de la Cooperación
4. Presentación de la mesa directiva
5. Mensaje del Presidente

II. Verificación del quórum

III. Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día de la VII Asamblea por Delegados
2. Reglamento Especial de Asamblea Participativa Presencial / Virtual
3. Elección de nuevos directivos
  - Junta de Directores (3 principales)
  - Junta de Vigilancia (2 principales)
  - Comité de Crédito (2 principales)
4. Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos.
5. Estados Financieros
6. Aprobación de resoluciones No.1 para los años 2019 – 2020.
7. Aprobación del Acta de la VI Asamblea por Delegados 2019.
8. Presentación de informes periodo 2020.
  - 8.1 Junta de Directores y Gerencia General
  - 8.2 Junta de Vigilancia
  - 8.3 Comité de Crédito
9. Juramentación de los nuevos directivos
10. Asuntos varios

**Informe de la Junta de Directores y Gerencia General del Ejercicio Socioeconómico 2020**

En cumplimiento con el Artículo 37, de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, y de nuestro Estatuto en su artículo 39, presentamos a esta magna asamblea por delegados el informe de la Junta de Directores y la Gerencia General para el periodo socioeconómico 2020.

**Reuniones:** Durante este año, la Junta de Directores realizó 71 reuniones ordinarias, se realizaron 5 reuniones ampliadas; además de realizar varias reuniones con los abogados para dar seguimiento a los casos legales asignados por la Cooperativa. De igual forma, se participó en reuniones con el personal Operativo y Administrativo para atender temas operativos que incluyen planificación de estrategias de negocios, ferias y revisión de presupuesto.

El 2020 fue un año lleno de retos y cambios y producto de la pandemia. Producto de la suspensión de todo tipo de reuniones y eventos masivos, la Junta de Directores se mantuvo con los mismos integrantes y en los mismos cargos:

Presidente	José L. Calvo V.
Vicepresidente	Eugenio Huerta Guillén
Secretaria	Norma E. Pérez B.
Tesorera	Daphny E. Chen Charter
Vocal	Octavio A. Gouldbourne
Primer suplente	Erick Lam Ramos
Segundo suplente	Mario Mascarín
Tercer suplente	Alexander Alvarado

**Equipo de trabajo:** Se aprobó trabajar con los Comités de estricta necesidad, ya que para este año se suspendieron temporalmente las reuniones por motivo de la COVID-19, los comités de trabajo para este periodo fueron tres: Previsión Social que se activó por las circunstancias comprendiendo que este fue un año en el cual algunos de nuestros asociados se vieron afectados por la situación mundial, los comité de Cumplimiento y Finanzas que permanecieron activos por las necesidades de revisiones, actualizaciones y análisis que les competen, y las reuniones realizadas fueron atendidas de manera virtual.

**Cumplimiento a la Resolución No. 1, sobre distribución de excedentes:** La Cooperativa estuvo imposibilitada de realizar la VII Asamblea por Delegados en la fecha estipulada debido a las Circunstancias presentadas por la COVID-19; no obstante, en marzo de 2020 se establecieron los mecanismos necesarios, a fin de que cada asociado recibiera el monto correspondiente de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No.1 sobre el resultado del ejercicio socioeconómico 2019 por un equivalente a B/.716,908, así mismo en junio se aplicó el monto de B/.40,000.00 en concepto de patrocinio de los intereses pagados sobre los préstamos del mismo año.

**Reglamentaciones e instructivos revisados y aprobados en Junta de Directores:**

- ✓ Reglamento Adelanto de Capital Externo y Dividendos, con una tasa de manejo administrativo de 10%.
- ✓ Reglamento de PRR e Hipoteca para la feria. La feria comienza el 6 de febrero 2020.
- ✓ Reglamento de préstamos en donde los puntos que se están cambiando son los montos a financiar, el plazo, los gastos notariales y de manejo.
- ✓ Reglamento de los Préstamos Garantizados con aportaciones, Ahorros Plus y DPF.

- ✓ Reglamento de Cuentas de Ahorros, Ahorros Plus y Depósitos a Plazos Fijos.

**Otros acuerdos y políticas aprobadas por la Junta de Directores**

- ✓ Abrir la cuenta con Valores Banistmo para trasladar las notas estructuradas que se tienen con el custodio Pershing manteniendo en todos lados la titularidad a nombre de EDIOACC, R. L., tanto en Pershing como en Valores Banistmo. En adición, se incluye trasladar los valores de ENA también con Valores Banistmo para solo mantener un bróker.
- ✓ Aprobar que los cheques de las instituciones gubernamentales de Panamá, incluyendo la ACP, se hagan efectivo de inmediatos en las cajas de la cooperativa, solo para los asociados.
- ✓ Se aprobó que todas las tarjetas de crédito con morosidad desde 60 días serán bloqueadas.
- ✓ Frente a la acción emitida por el Gobierno Nacional y atendiendo al comunicado del IPACOOOP del 19 de marzo del 2020, se acordó implementar como cooperativa solidaria y responsable para reducir, mitigar y controlar la propagación del COVID-19 en nuestro país los siguientes puntos:

1. **PRÉSTAMOS: Acuerda** que para todos aquellos asociados que mantengan préstamos hipotecarios de cualquier tipo, personales y de automóviles y que realicen su pago por ventanilla tendrán un periodo de gracia de 90 días, sin generar cargos de morosidad. Es importante resaltar que este periodo de gracia no implica bajo ningún concepto condonación de capital e intereses.
2. **TARJETA DE CRÉDITO: Acuerda** que los asociados que mantengan tarjetas de crédito con la cooperativa tendrán un periodo de gracia de 90 días de no pago, no se cobraran cargos de morosidad, ni cargos por sobregiro. Es importante resaltar que este periodo de gracia no implica la condonación de capital, intereses y cargos de seguros.

**NOTA:** Los asociados que deseen continuar con la realización de sus pagos de préstamos podrán realizarlos por las vías tecnológicas en línea o puntos de pagos ya existentes.

Se **instruye** a la Gerencia que se asegure que las medidas tomadas en estos casos no deberán afectar a los asociados en su APC. Tampoco afectará a los asociados en la suspensión del uso de la tarjeta de crédito por el no pago en los 90 días.

3. **PRÉSTAMO AUTOMÁTICO: Acuerda** establecer que todo asociado con derecho a distribución de dividendos correspondiente para el periodo 2019, se le otorgará un préstamo automático por el monto a distribuir que le correspondería para el periodo 2019. Este préstamo no tendrá costo de manejo, ni cobro de intereses. El monto que le toque al asociado ser acreditado a su cuenta de ahorros. Para obtener este beneficio el asociado no tendrá que presentarse a la cooperativa. Se aplicarán las mismas reglas que se tiene actualmente para los asociados en estado de morosidad.

- ✓ Aplicar el Capital Externo a solicitud de los asociados según lo siguiente:
  - A solicitud del asociado que presenten sustento de afectación del COVID-19, a la Gerencia General, se le aplicará el monto a su cuenta; si el asociado presenta morosidad se le cobrará dicha morosidad y el resto se le deposita a su cuenta de ahorro.

- ✓ El aumento del préstamo de Rápida Recuperación a B/.2,000.00 a partir del miércoles 13 hasta el 30 de junio.
- ✓ Distribución de patrocinio de los intereses pagados por los asociados sobre sus préstamos al 31 de diciembre de 2019.
- ✓ Ajustes a los pagos mensuales de nuestros inquilinos, durante los meses de junio a diciembre, considerando los cierres decretados y la crisis debido a la pandemia COVID-19.
- ✓ Mantener las condiciones contractuales de los Bonos ENA, y no aceptar el cambio en las condiciones o enmiendas presentado por los emisores y sugerido por el Custodio.
- ✓ No enviar notificación para la autorización a Valores Banistmo sobre el consentimiento para la autorización de enmiendas a lo contratado de los Bonos ENA.
- ✓ Disminuir la tasa de interés pagada anual en las cuentas de ahorro corriente que mantengan saldo desde B/.25,000.01 en adelante así: de 2% disminuye a 1.75% para asociados y de 1.50% disminuye a 1.25% para ahorristas.
- ✓ La Junta de Directores **acuerda** aprobar que las tarjetas de crédito y plan de compra de saldos se ofrezcan a todos los empleados del Canal de Panamá y a empleados del Smithsonian.

El plan de compras aprobado es el siguiente:

- 6 meses sin interés 0% (Clásica y Gold)
- 8 meses sin interés 0% (Platinum)
- 12 meses al 6% (Permitido el 90% del límite)
- 24 meses al 6.5% (Permitido el 90% del límite)
- 36 meses al 7% (Permitido el 90% del límite)

Hasta cancelar 5.99% (solo aplica to card to card) compra de saldo hasta el 85% del límite que mantiene y solo otorga 120% de la TDC del límite anterior. Para las compras nuevas se estaría aplicando la tasa regular.

Esto aplica a compra de saldos nuevos.

La compra de saldo sobre el 20% de límite adicional que mantiene la tarjeta de crédito que aplica una tarjeta por otra (el 1 por 1) en los bancos antes mencionados.

- ✓ La firma de la adenda que envió MAPHRE para cubrir a los asociados que pudiesen fallecer de COVID-19.
- ✓ Aprueba mejorar la tasa de interés de préstamos de línea blanca de 10% a 7%, monto máximo B/.5,000,00, gastos de manejo y cuentas malas se mantienen. Adicionalmente, se autorizó a Gerencia General para aprobar estas solicitudes, luego deben pasarse al Comité de Crédito tal y como establece el estatuto.
- ✓ Reconocer la propuesta al proveedor Tinker & Tinker para la realización del avalúo de las 9 fincas que pertenecen a la Cooperativa en Aguadulce.
- ✓ La adquisición de 2,000 (plásticos) tarjetas claves con el proveedor New Tech.
- ✓ La adquisición de las lámparas instaladas en los locales 1 y 2 por el anterior inquilino Tech & House.
- ✓ Aprobar la proyección del presupuesto para el 2021.

#### **Aprobación y Revisión de Contratos**

Durante el año se aprobaron y se revisaron los siguientes contratos:

- ✓ Iniciar el proyecto de Central Telefónica de Casa Matriz, con el proveedor Cable & Wireless para facilitar la comunicación entre las tres Sucursales por medio de extensiones, lo que disminuirá los gastos en este concepto.

- ✓ Se aprobó realizar la auditoría del Sistema de Gestión de Calidad con el proveedor, para la revisión de los procesos y así mantener la certificación del Sistema.
- ✓ Se aprobó adjudicar a los Auditores Externos HLB Cheng y Asociados, considerando que presentaron el mejor precio para la Cooperativa.
- ✓ Se aprobó alquilar el local No.30-A, al asociado No.381, por un año con cláusula de renovación al segundo año.
- ✓ Se acordó renovar la licencia de Oracle con la empresa Red Soft, para el sistema de las tarjetas de crédito de la cooperativa.
- ✓ Se acordó renovar el certificado para la página web por dos años con el proveedor Hits Panamá, para lograr un ahorro.
- ✓ Aprobar la renovación del soporte y mantenimiento de los dos Firewall de Centennial con el proveedor SISAP, los cuales proveen el servicio de protección de nuestras redes y la seguridad de conectividad de los sistemas.
- ✓ Se aprobó la renovación de las licencias Office 365 con el proveedor AlterNetworks, las cuales proveen la ofimática de las operaciones.
- ✓ Aprobar la renovación del soporte y mantenimiento del Firewall para Colón con el proveedor SISAP.
- ✓ Se aprobó instalar el antivirus a los correos electrónicos con el proveedor A7Corp, S.A.
- ✓ Se acordó renovar la licencia de VMware a 3 años con el proveedor Cable & Wireless, para el soporte, mantenimiento y monitoreo de los servidores virtuales de la Cooperativa.
- ✓ Renovación de los dos Firewall de Palo Alto con el Proveedor SISAP, para Casa Matriz, se solicitó unificar la fecha de renovación de este servicio.

**Durante el período 2020, los miembros de la Junta de Directores participaron en otras reuniones, asambleas y seminarios, tales como:**

- ✓ Reuniones con el Director Ejecutivo del IPACOOB.
- ✓ Junta de Accionistas de Seguros FEDPA.
- ✓ Seminario de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del, dictado por la Licda. Ruby de Balma de la Dirección de auditoría del IPACOOB.
- ✓ Asamblea Virtual de COFEP.
- ✓ Participaciones presenciales y mayormente virtuales con los abogados que atienden nuestros casos legales.
- ✓ Reunión con Rafael Torres Him de RTH Seguros.

**Ingresos, renunciaciones y expulsiones:** Durante el año se aprobaron 115 nuevos ingresos y 98 renunciaciones de asociados que representó una disminución en las aportaciones de B/. /422,045.56, se cancelaron las deudas que mantenían los asociados por el orden de B/. 158,244.52 lo que representa una salida de efectivo de B/. 263,801.04.

Motivos de Renunciaciones	Cantidad
ASUNTOS PERSONAL	26
FUERA DEL PAIS Y CAMBIO DE RESIDENCIA	7

INCOFORMIDAD	12
NO ESTA LABORANDO	1
OTROS	4
POR JUBILACION	16
PROBLEMAS DE SALUD	8
PROBLEMAS ECONOMICOS	24
<b>Total general</b>	<b>98</b>

**Evaluación de la liquidez.** Se realizaron las siguientes renovaciones de plazos fijos, nuevas aperturas y cancelaciones como se detallan a continuación:

1. En el mes de abril acordó aprobar la colocación de efectivo por un monto de B/.1,500,000.00 en cuentas de ahorro con tasa de 3% para generar un mejor rendimiento.
2. En mayo se aprobó transferir B/.750,000.00 en las cuentas que mantenemos con tasa de interés anual de 3%, para generar mejores intereses, de los cuales se depositaron B/.300,000.00 a Global Bank y B/.450,000.00 para Banco Aliado.
3. Adicionalmente, en junio se aprobó transferir B/.400,000.00 a la cuenta de ahorros de Global Bank y B/.450,000.00 a la cuenta de ahorros de Multibank, ambas con rendimiento de 2.5% para obtener un mejor rendimiento.
4. En julio se acordó realizar un abono extraordinario de B/.500,000.00 al préstamo hipotecario de los locales de Centennial y así generar un ahorro de B/.86,000.00 en el gasto de intereses sobre dicho préstamo.
5. En este mismo mes, se toma la decisión de cancelar los dos préstamos hipotecarios sobre los locales de Centennial que se mantenían, uno en Banco Aliado por un saldo total de B/.518,820.00 y el otro en Multibank con un saldo total de B/.197,993.00, realizando una cancelación total de B/.716,813.00 para ahorrar así B/.36,929 en gastos de intereses por estos préstamos.
6. En agosto se acordó aprobar la renovación del Depósito a Plazo Fijo en Global Bank por B/.1,581,000.00 a dos años, con rendimiento de 4% recibiendo los intereses mensualmente.
7. También, se acordó colocar B/.500,000.00 en la cuenta de ahorro de la Caja de Ahorros para diversificar los fondos contando con Bancos Estatales.
8. En el mes de septiembre se acuerda aprobar la propuesta los movimientos de los fondos por un total de B/.1,630,000.00, que se depositaron B/.1,180,000.00 a las cuentas de Banco Aliado y Global Bank con rendimiento del 3%; adicionalmente, se aprobó abrir otra cuenta de ahorros por B/.450,000.00 en Banco Aliado con rendimiento de 3%.
9. En noviembre se aprobó abrir un Depósito a Plazo Fijo por B/.1,000,000.00 a una tasa de interés de 2.750% con vencimiento a 6 meses.
10. En diciembre se aprueba abrir una nueva cuenta en Banco Aliado con un rendimiento de 3.25%, con un depósito inicial de B/.50,000.00.
11. También, se acordó abrir un nuevo Depósito a Plazo Fijo en Credicorp Bank por un millón B/.1,000,000.00 con vencimiento a un año y una tasa de interés anual de 3.600% con pago al vencimiento.

**Ejecución de Proyectos de Inversión.**

El siguiente cuadro muestra la ejecución de los proyectos relacionados a brindar un mejor servicio a nuestros asociados y clientes:

CUADRE DE DETALLE DE PAGOS REALIZADOS PARA RESUMEN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON EL CORE FINANCIERO DESDE EL 2002 AL 2020					
FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO	Valor Depreciado	Valor en libros
feb-02	ARANGO SOFTWARE	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE ABANKS	177,077.95	177,077.95	0.00
mar-02	ARANGO SOFTWARE	NUEVO ABANKS ORACLE	3,600.00	3,600.00	0.00
jun-05	ARANGO SOFTWARE	PROGRAMA DE CONVERSION Y MODIFICACIONES EN ABANKS	9,000.00	9,000.00	0.00
ene-05	ARANGO SOFTWARE	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	4,130.00	4,130.00	0.00
dic-08	ARANGO SOFTWARE	ACTUALIZACION DE SOFTWARE ABANKS VERSION 9i	81,400.00	81,400.00	0.00
ago-09	ARANGO SOFTWARE	CAPACITACION DEL SISTEMA ABANKS DE MAYOR GENERAL	1,500.00	1,500.00	0.00
ago-11	ARANGO SOFTWARE	MEJORAS FUNCIONALES Y TECNICAS ABANKS 9.1	8,500.00	8,500.00	0.00
ene-15	ARANGO SOFTWARE	LICENCIA DE CONTINGENCIA PARA SERVIDOR ABANKS	19,163.00	19,163.00	0.00
ene-17	ARANGO SOFTWARE	IMPLEMENTACION DE ABANKS VIRTUAL - MOBILE	283,774.77	113,509.92	170,264.85
2017	ARANGO SOFTWARE	IMPLEMENTACION DE CLAVE PAGO ASI Y ISTHMAN	48,077.84	23,237.70	24,840.14
ene-20	ARANGO SOFTWARE	ACTUALIZACION DE SOFTWARE ABANKS VERSION E IMPLEMENTACION COLLECTOR JUDICIAL	147,500.00	29,499.96	118,000.04
<b>SUBTOTAL ARANGO SOFTWARE</b>			<b>783,723.56</b>	<b>470,618.53</b>	<b>313,105.03</b>
ago-15	SONITEL	COMPRA LICENCIA ORACLE SOFTWARE, DATABASE FACT. N°1557,370,131,132,137,1066,138 SONITEL OC.5944	368,391.99	368,391.99	0.00
sep-15	SONITEL	COMPRA DE EQUIPO PARA ADECUACION DE ORACLE	30,604.69	16,577.60	14,027.09
ago-18	SONITEL	EQUIPOS DE VIRTUALIZACION PARA CENTRO DE DATOS FACT. N°5457, 5434, 5456, 5403, 5468 SONITEL, O/C 0812, FA	202,198.43	50,864.71	151,333.72
ene-19	SONITEL	IMPLEMENTACION DE LICENCIAS ORACLE ACTUALIZACION	119,890.96	29,972.70	89,918.26
dic-19	SONITEL	SERVICIOS DE LICENCIAS WEIBLOGIC PARA PLATAFORMA	18,000.00	1,950.00	16,050.00
<b>SUBTOTAL SONITEL</b>			<b>739,086.07</b>	<b>467,757.00</b>	<b>271,329.07</b>
mar-17	XTREME SUPPORT	TARJETA CLAVE PLUS E ISO -8583 IMPLEMENTACION A PARTIR DE MARZO 2017 DE PROYECTO CLAVE	137,187.96	105,177.62	32,010.34
jul-17	XTREME SUPPORT	INTEGRACION DE MODULO PLATAFORMA CON ACH/BCOS CON EL CORE FINANCIERO	24,693.00	17,285.10	7,407.90
sep-17	XTREME SUPPORT	LICENCIA XTREME CLAVE GIRO SALE A PRODUCCIÓN EL 18 SEPTIEMBRE 2017 CONTR.O/C N°6725	13,005.70	8,670.40	4,335.30
<b>SUBTOTAL XTREME SUPPORT</b>			<b>174,886.66</b>	<b>131,133.12</b>	<b>43,753.54</b>
dic-16	SAVE	PROGRAMA VISUAL PRO (COMPRAS APC, E/C, CREDITO FACT. 236 SOLUCIONES ALTO VALOR EMPRESARIAL	24,300.00	8,343.00	15,957.00
jul-18	SAVE	ESTRUCTURADO INST. CAMARA ALARMA C/ROBO CONTROL DE ACCESO	42,934.67	10,733.70	32,200.97
<b>SUBTOTAL SAVE</b>			<b>67,234.67</b>	<b>19,076.70</b>	<b>48,157.97</b>
dic-16	SISAP	PROYECTO DE SEGURIDAD (OTROS - IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES)	84,712.57	57,886.67	26,825.90
<b>OTROS - IMPLEMENTACIONES Y ADECUACIONES</b>			<b>84,712.57</b>	<b>57,886.67</b>	<b>26,825.90</b>
2013	FIRST DATA/MASTER CARD/PESA	MIGRACION DE TARJETA DE CREDITO DE BANDA A CHIP	83,395.46	25,018.56	58,376.90
<b>SUBTOTAL FIRST DATA/MASTER CARD/PESA</b>			<b>83,395.46</b>	<b>25,018.56</b>	<b>58,376.90</b>
ene-18	TECNASA	COMPRA 1 LIC.WINDOW 7 ADAPTACION PARA ATM 3201 S/99, O/C 6701 TECNASA FACT. N°11567 DEL 31/7/17	2,142.00	1,285.20	856.80
mar-18	TECNASA	COMPRA DE CAJERO AUTOMATICO ATM 3202(ACP) O/6700 A TECNASA FACT. N°12183	13,468.33	3,816.16	9,652.17
mar-18	TECNASA	ATM 3201 COMPRA DE BANDEJA DE EFECT., ALARMA Y MONIT.O/C6905	1,478.33	518.88	959.45
mar-18	TECNASA	COMPRA DE CAJERO AUTOMATICO ATM 3203 A/N TECNASA FACT. N°21629	37,157.00	10,527.76	26,629.24
abr-18	TECNASA	ATM 3204 (CAJERO AUTOMATICO) UBICADO WESTLAND MALL S/EL FUERTE	13,568.33	3,731.31	9,837.02
jul-18	TECNASA	ATM 3205 (CAJERO AUTOMATICO UBICADO EN VILLA ZAITA	13,355.00	3,338.70	10,016.30
sep-18	TECNASA	ATM 3206 (CAJERO AUTOMATICO UBICADO EN AGUAS CLARAS	14,952.20	3,488.80	11,463.40
<b>SUBTOTAL TECNASA</b>			<b>96,121.19</b>	<b>26,706.81</b>	<b>69,414.38</b>
ene-18	WAO DISEÑO	COMPRA DE MUEBLE PARA ATM 3202 O/C6801WAO DISEÑO INDUSTRIAL FACT.169.	2,555.00	723.86	1,831.14
ene-18	WAO DISEÑO	COMPRA DE MUEBLE PARA ATM 3201 O/C 6801 WAO DISEÑOS INDUSTRIAL	2,555.00	723.86	1,831.14
mar-18	WAO DISEÑO	MUEBLE ATM 3203 UBICADO EN CENTENNIAL CENTER	2,555.00	723.86	1,831.14
abr-18	WAO DISEÑO	MUEBLE ATM 3204 UBICADO EN WESTLAND MALL	2,555.00	702.57	1,852.43
jul-18	WAO DISEÑO	MUEBLE ATM 3205 UBICADO EN VILLA ZAITA	2,555.00	638.70	1,916.30
sep-18	WAO DISEÑO	MUEBLE ATM 3206 UBICADO EN AGUAS CLARAS - COLON	2,555.00	596.12	1,958.88
<b>SUBTOTAL WAO DISEÑO</b>			<b>15,330.00</b>	<b>4,108.97</b>	<b>11,221.03</b>
nov-18	SECURITY INTELEGENCE	COMPRA DE 2 EQUIPOS PALO ALTO NETWORKS PA-820-2 LIC.Y SOPORTES O/C 7058 A/N SECURITY INTELLIGENCE, I	22,705.10	4,919.20	17,785.90
ene-19	RISK AML	SOFTWARE DE MONITOREO DE RIS AML O/C 7057	19,000.00	7,600.08	11,399.92
ene-19	PROCESSING CENTER	IMPLEMENTACION PROYECTO MASTERCARD CONTACTLESS	39,600.00	9,900.00	29,700.00
ene-19	PROCESSING CENTER	IMPLEMENTACION DE PROYECTO SOW 18Y55-MC	10,000.00	2,500.05	7,499.95
ene-19	GSI INTERNATIONAL	IMPLEMENTACION EPOWER 43 ACTUALIZACION Y MIGRACION	3,500.00	874.95	2,625.05
<b>SUBTOTAL</b>			<b>94,805.10</b>	<b>25,794.28</b>	<b>69,010.82</b>
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>2,139,295.28</b>	<b>1,228,100.64</b>	<b>911,194.64</b>

PROYECTOS EN PROCESO					
FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR DEL PROYECTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
2017	ARANGO SOFTWARE	CLAVE PAGO E INTERFACE DE TCR - ABANKS	71,139.00	71,139.00	0.00
2017	FIRST DATA	SMS TARJETA DE CREDITO	5,000.00	0.00	5,000.00
2017	FIRST DATA	PROGRAMA DE LEALTAD	18,300.00	0.00	18,300.00
sep-18	ARANGO SOFTWARE	FACT. 2326, 2311 A/N ASI X 1ER. ABONO DE LIC. GXFLOW-20 USUARIOS Y 30% X IMPLEMENTACION COLLECTOR JUDICIAL, ETC.	147,500.00	147,500.00	0.00
			<b>241,939.00</b>	<b>218,639.00</b>	<b>23,300.00</b>

### Casos Legales

1. Entre los casos legales que llevan nuestros abogados se encuentran 111 procesos de demandas ejecutivas para recuperación de deudas.
2. **Querrela Penal de Excolaboradora:** En referencia a la demanda en curso que mantiene la Cooperativa sobre recuperación de fraude cometido por una excolaboradora, la cual fue condenada a pagar B/.30,000.00 y esta se comprometió a pagar la suma a la Cooperativa; sin embargo, incumplió el compromiso y está pendiente que el Juez de Garantía programe la audiencia donde se espera una condena más enérgica.
3. **Querrela Penal – Préstamos a Terceros:** La Fiscalía avanza en las investigaciones para confirmar que en efecto los documentos presentados a la Cooperativa para la obtención de los préstamos fue fraudulenta; se realizaron audiencias bajo el Sistema Penal Acusatorio para la consecución de secuestros de los vehículos involucrados, sobre lo cual se logró retener 14 vehículos que se encuentran custodiados en la Cooperativa y uno que fue entregado por la Policía Nacional a un corral; se solicitó a la Fiscalía aprobación para levantar la medida cautelar y poder vender los vehículos, la cual fue aprobada el 29 de diciembre de 2020 para que se realice la venta en acto de subasta pública.

### **Casos relacionados a los terrenos de Aguadulce y Fincas de Panamá**

1. **Fincas de Coclé:** Sobre la aprobación de Planos de las Finca propiedad de la cooperativa ubicadas en Aguadulce, se han entregado los planos originales con su debida documentación y certificaciones al MIVIOT, del cual se obtuvo el visto bueno para entregar a ANATI; sin embargo, este proceso no ha mostrado avances debido a diferentes situaciones presentadas por la pandemia COVID-19, para el primer cuatrimestre del 2021 se debe completar la aprobación de los planos.

Sobre las Exoneraciones de estas fincas, el expediente sigue en revisión en los diferentes Departamentos de la Dirección General de Ingresos para concluir con este proceso para las Fincas 8316, 8317, 8424, 8697, 8698, 8664, 9066, 10034 y 10290.

2. **Fincas de Panamá:** La cooperativa ya cuenta con la exoneración de las fincas No.436366, 436367 y 436368 ubicadas en Centennial; no obstante, aún estamos a la espera de la Resolución que concede la exoneración de la finca No.217204 ubicada en Diablo edificio 5051-X.

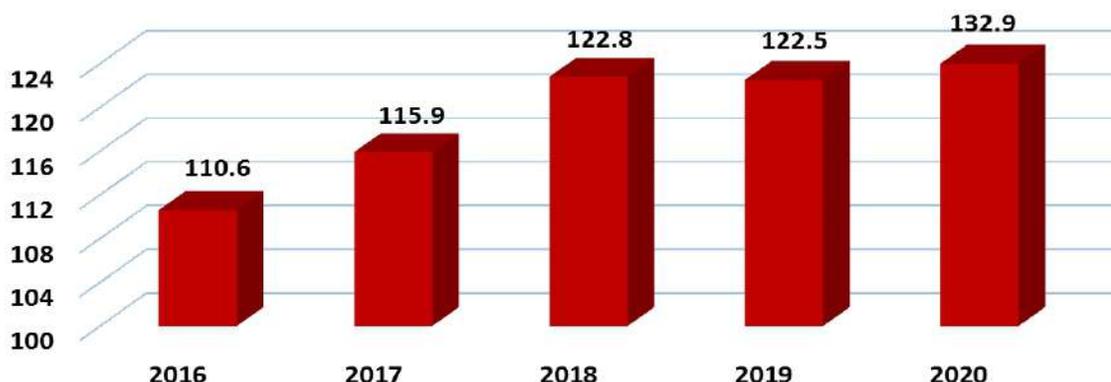
3. **Finca de Colón:** Debido a los cambios realizados en la Dirección General de Ingresos y la pandemia Covid-19, aún nos encontramos en el proceso de evaluación para la obtención de la exoneración.

**Análisis Financiero 2020**

Se presenta en gráficas el comportamiento de la Cooperativa EDIOACC, R. L., al cierre del ejercicio socioeconómico 2020.

**TOTAL DE ACTIVOS**

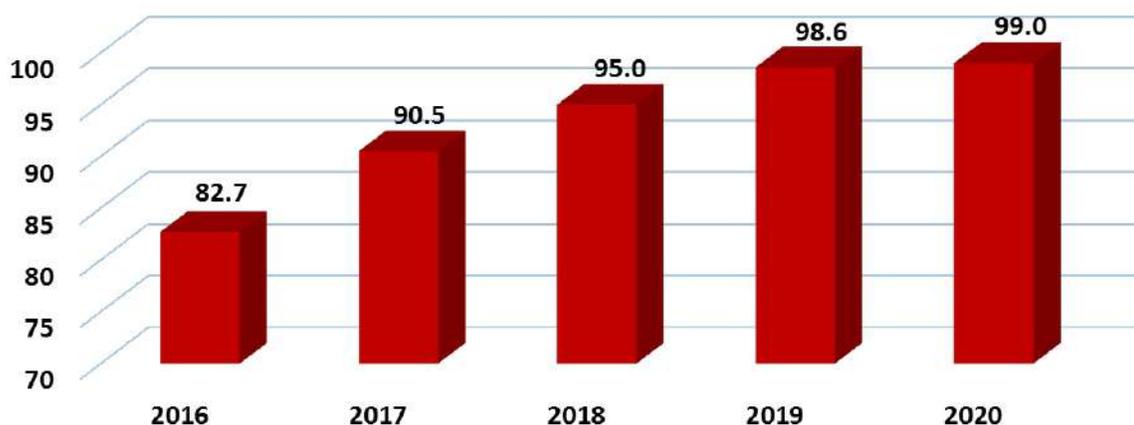
En millones de balboas



Para el año 2020, se registra un aumento de B/.10,384,506.00 lo que representa un crecimiento del 8.47%, comparado con el ejercicio socioeconómico del 2019 que decreció en 0.23%, situación que muestra sin duda la confianza que mantienen los asociados en la cooperativa y la solidez que muestra una empresa cooperativa.

**CARTERA DE PRÉSTAMOS**

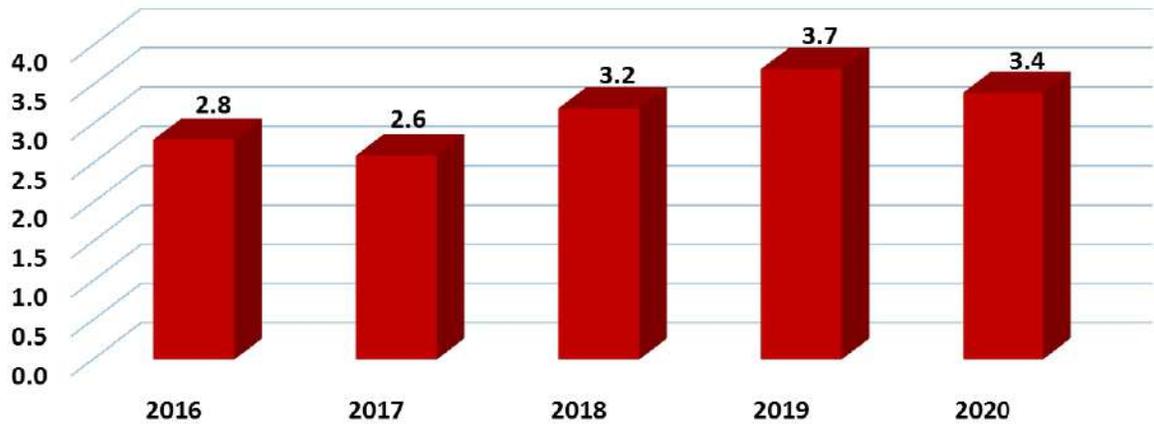
En millones de balboas



Nuestra membresía es consiente que nuestros productos crediticios les ofrecen condiciones para mejorar su calidad y estabilidad en tasas, lo que permite que para el periodo 2020 se reflejara un crecimiento del 0.34%, esta cartera representa un 74.4% del total de los activos.

## CARTERA DE TARJETAS DE CREDITO

En millones de balboas

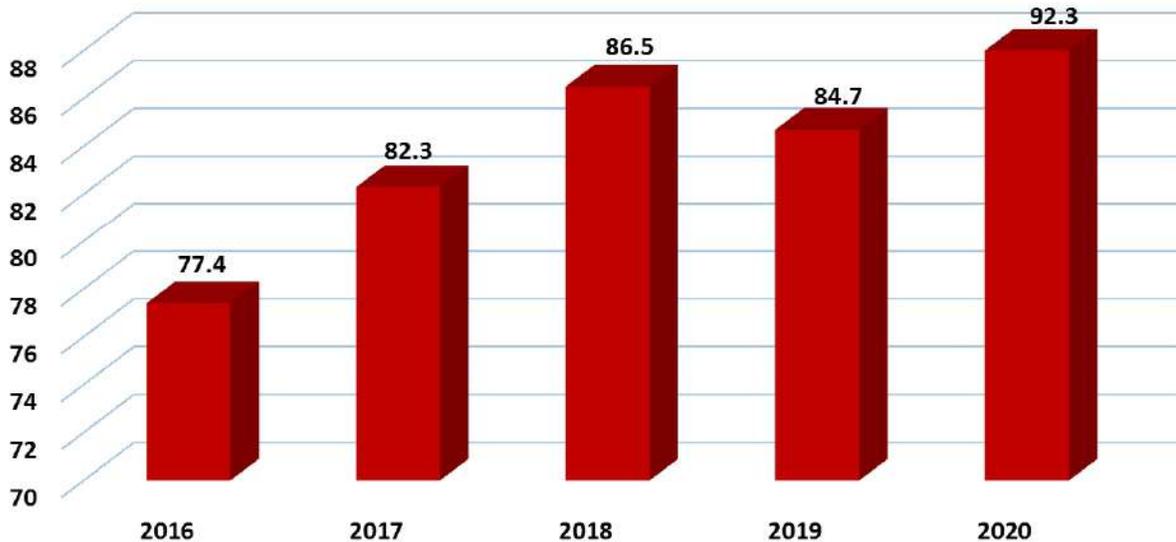


Nuestra cartera de tarjetas de créditos muestra una disminución de 295 mil dólares, esto obedece a que nuestros asociados realizaron pagos a sus cuentas, además de las gestiones de cobros realizadas y el bajo consumo que se registró por motivos de pandemia.

Es importante recalcar, que nuestra Tarjeta de Crédito ofrece la mejor tasa de interés del mercado, no les cobramos membresía y les otorga un 1% de cash bak por las compras que realicen.

## DEPÓSITOS RECIBIDOS DE AHORROS

En millones de balboas



Nuestra cartera de depósitos aumentó 7.5 millones durante el 2020, lo que demuestra la confianza de los asociados en su cooperativa como una empresa sólida y estable que es, por otro lado es importante mencionar que los asociados prefirieron contener sus gastos y establecer ahorros en momentos de pandemia.

# Excedente neto y capital externo

En millones de balboas



Para el 2020, los excedentes en conjunto con el Capital Externo totalizaron B/.2,1 millones, ofreciéndoles excedentes netos después de apropiaciones de B/.772 mil dólares y registrando un Capital Externo por B/.1,400 millones, generando excelentes rendimientos a pesar de haber pasado un año lleno de retos con la pandemia COVID-19.

## Informe de Cumplimiento

### Comité de Cumplimiento

Miembros		Posición
Directivos	Octavio Gouldbourne	Presidente
	Eugenio Huerta Guillén	Vicepresidente
	Daphny Chen	Tesorera
Personal	Amadelis Valderrama	Gerente General
	Javier Rodríguez	Auditoría Interna
	Belkis Bonilla	Oficial de Cumplimiento

Su primordial función es cumplir con todas las regulaciones sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masivas, con el fin de presentar a la Junta de Directores las recomendaciones de los casos para su aprobación.

El Comité de Cumplimiento para el periodo 2020 estuvo integrado por tres miembros de la Junta Directiva, Gerente General, Auditor Interno y la Oficial de Cumplimiento, se realizaron cuatro (4) reuniones durante el año.

El Departamento de Cumplimiento cuenta con un Plan de Trabajo año 2020 a continuación se define.

- ✓ Realización de envío de Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE) a la Unidad de Análisis Financiera (UAF).

- ✓ Reporte de Congelamiento contra la lista ONU y OFAC verificada contra la base de datos (ABANKS).
- ✓ Envío de Reporte fiscal para el año 2019 FACTA & AEOI para la DGI.
- ✓ Informes para el IPACOOOP del I semestre año 2020 Formulario de Relación de Componentes para valorar los factores de Riesgo y Cuestionario sobre Programa de Riesgo en BC/FT/PADM.
- ✓ Risk AML es la herramienta que utilizamos para identifica el posible riesgo de los asociados. Cada colaborador cuenta con su usuario.
- ✓ Coordinación de trabajo con el área de Recursos Humanos para la actualización del formulario conozca su colaborador para datos generales. Adicional se procedió a realizar la búsqueda de información a nuevos prospectos y se verifico en Google, Word Check One y Risk AML. Se remitió al área de RRHH, la evidencia de búsqueda para que repose en los expedientes.
- ✓ Se procedió a la actualización del Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y así prevenir el uso indebido de los servicios financieros que brinda la Cooperativa. Aprobado por Junta Directiva el 10/08/2020.
- ✓ Se realizo la revisión de expedientes de nuevo ingreso en los cuales se le brindo las recomendaciones. Y actualización del formulario conozca su cliente.
- ✓ Se cumple todos los meses con él envío del informe al Comité de Cumplimiento y semanal a la Junta Directiva.
- ✓ Para este año fueron identificados como Personas Expuestas Políticamente dos asociados. Aprobados por Junta Directiva.
- ✓ El área de Auditoria Interna realizo sus recomendaciones 2020: revisión de los expedientes de los nuevos ingresos se realice con periodicidad semestral a fin de reforzar la supervisión que se realiza al Depto. de Plataforma e ir reduciendo hallazgos encontrados y el Informe de los PEP agregar dos columnas para que se detalle el número de Acta que aprueba y la fecha. Actualmente toda la información está junto en la columna de observaciones.

#### Desarrollo de Capacitaciones para el año 2020.

- ✓ Se procedió a realizar la capacitación Anual a los Colaboradores en Temas de PBC/FT & FPADM. El área de Cumplimiento inicio las capacitaciones a las áreas de: Plataforma, Caja, Crédito y Cobros para la sucursal de Casa Matriz, Centennial y Colón.
- ✓ Se realizo la inducción a nuevos colaboradores de la cooperativa.
- ✓ Se recibe invitación de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para la participación de la capacitación virtual con el tema de la Actualización Sobre Financiamiento del Terrorismo.
- ✓ Participamos de las capacitaciones virtuales en la Prevención del Blanqueo de Capitales dictada por el IPACOOOP con los temas: Las Cooperativas y la Aplicación de Buenas Práctica en tiempo de COVID-19, ¿Qué se espera de los Auditores Internos en materia de Prevención?, Procesos del Área de Cumplimiento, Gestionando los Riesgos de BC/FT/PADM y Diseño de Políticas y Procedimientos de PBC/FT/PADM.

### **Informe de Gestión de Calidad**

El 1 de febrero 2020, se realizó la Auditoría Externa con la finalidad de mantener la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, la misma refleja la credibilidad de los asociados en nuestra Cooperativa, se reitera su confianza en nuestros procesos y competencias.

Con la implementación de nuevas tecnologías, innovando día a día a nivel de otros mercados, al igual de las normativas establecidas por el sistema de Gestión de Calidad, a través de capacitaciones constantes a todo el personal de la Cooperativa.

En el mes de diciembre llegamos a la FASE 2, pasamos a la revisión de los procesos por áreas, la cual busca identificar y minimizar posibles hallazgos dentro de la organización, la misma nos ayudara a mantener de forma óptima nuestros procesos internos para la mejora continua de la Cooperativa en favor de los Asociados.

### **Informe de Auditoría**

La Auditoría Interna ha centrado su gestión en una fiscalización de las operaciones realizadas en el periodo de este año 2020.

#### **Misión de Auditoría Interna**

Mejorar y proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento y análisis en base a riesgos.

#### **Objetivo de Auditoría Interna:**

Auditoría Interna tiene como objetivo verificar que en todos los niveles operativos y administrativos se cumpla con las políticas y procedimientos aprobados por la Cooperativa EDIOACC, R.L., comunica a la Junta de Directores los resultados de las revisiones realizadas, brindando una opinión objetiva de situaciones relacionadas con el control interno de las actividades del negocio, como también brindar orientación y asistencia con respecto a temas operativos.

#### **Funciones:**

Velar por el buen funcionamiento y confiabilidad de los sistemas de información y control interno mediante una actividad permanente, independiente, imparcial y objetiva de consulta y evaluación de los sistemas de control interno y de gestión del riesgo.

Ejecutar las actividades de auditoría interna en apego a las Normas de Auditoría Interna (NIAs), asegurando que la asociación como un todo cumpla con el Estatuto de la Cooperativa, los lineamientos del IPACOOOP, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Ley 23 de 27 de abril de 2015 contra el BC/FT/FPADM, entre otras regulaciones.

Auditoría Interna atiende las solicitudes de los Auditores Externos y es el canal de comunicación entre los Gerentes y la Junta Directiva para que las relaciones de este trabajo se desarrollen con transparencia, colaboración, se cumplan con las formas y con los tiempos establecidos de entrega oportuna de toda la información que es solicitada para el desarrollo del proceso.

**Plan de Trabajo/Informes:**

Se confeccionó un plan de trabajo para el periodo 2020, se consideró ejecutar revisiones de los procesos previamente identificados que pueden representar mayor riesgo de acuerdo a las operaciones realizadas por Asociación, a saber: el área de Cajas, Medios de Pago (Tarjetas de Crédito y Tarjetas Clave), Cartera de Cobros, Cumplimiento, Compras, Recursos Humanos y Plataforma. Se cumple con un 90% de los trabajos programados a la fecha de corte para este informe. Respecto a los Activos fijos no se han realizado compras por montos significativos.

En cumplimiento al contrato con la empresa TELERED, S.A. se entregó el informe de la auditoría anual 2020 de Las Medidas Mínimas de Seguridad al SISTEMA CLAVE y ACH DIRECTO.

En el plan de trabajo se estableció tiempos para la atención de investigaciones especiales solicitados por la Junta Directiva y cualquier evento imprevisto. De las revisiones realizadas a los procesos se formalizaron recomendaciones a las áreas para corregir o mejorar los procesos sobre los cuales fueron atendidas de manera oportuna y en los casos de recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación se les realiza el seguimiento para que las mismas sean atendidas.

Se realizaron seis auditorías específicas a solicitud de la Junta Directiva, entre estos: Estatus de los Préstamos en Trámite, Verificación del Traspaso de las Notas Estructuradas, Movimientos en la cartera de No Acumulación de Intereses (Sub-aplicación 999) y tres asignaciones especiales.

En materia de capacitaciones y actualizaciones para el año 2020 se asistió a los siguientes Webinarios:

- “Antecedente y Actualidad Normativa de las Cooperativas en el Sistema de Prevención de Banqueo de Capitales” dictado por ARASCO & AML.
- “¿Qué se espera del Auditor Interno en materia de prevención? - Enfocado en la debida diligencia de auditoría al Oficial de Cumplimiento” dictado por el IPACOOOP.
- “La Lucha Contra las Actividades Ilícitas” dictado por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA.

**Auditoría Externa:**

En la carta de Gerencia de los Auditores HLB Cheng y Asociados, se presentaron seis recomendaciones sobre los procesos revisados en la auditoría del periodo 2019; estos comentarios y recomendaciones son emitidos con el propósito de mejorar los sistemas de control interno, con miras a establecer sistemas y procedimientos que operen en todo momento sin depender de ninguna persona en particular.

Para el ejercicio socioeconómico que finaliza el 31 de diciembre de 2020, se contrató la Firma de Auditores Externos HLB Cheng y Asociados, a efecto de ejecutar la auditoría, revisión de controles, y posterior emisión de opinión independiente sobre el resultado de las operaciones del periodo 2020.

### **Proyecciones para el 2021**

Nuestra proyección para el año 2021, es continuar con las auditorías, alcances y fiscalización a todas las unidades de trabajo en especial a las que por nuestro perfil operativo y transaccional podrían representar riesgos potenciales que afecten nuestra Misión, Visión y Valores Clave, la imagen de la Cooperativa, los resultados financieros, los cumplimientos con los entes reguladores o el cumplimiento con procedimientos y estatutos aprobados por la Junta Directiva.

### **Informe de Seguridad Informática**

Parte de la seguridad es mantener los equipos que nos protegen actualizados, dicho esto a inicio de este año 2020 se realizó la actualización de los firmwares de los firewalls de la Sucursal Centennial, siendo esta nuestra sede central a nivel de tecnología, seguridad y servicio. Esta actualización se realizó a ambos firewalls (principal y secundario).

Se contrato el servicio de antispam de la marca Sophos (SOPHOS Intercept X Advanced), la cual tiene como fin evitar el ingreso de correo basura, phishing, o fraudulentos que puedan atentar contra la seguridad de la información o servicios de la cooperativa, además del monitoreo y detectar usuarios en riesgo que puedan ser objetivo de algún robo de datos por correo. Todos los buzones y grupos de correo de la cooperativa están dentro de esta solución de seguridad.

La cooperativa para mantener los servicios funcionando en época de la pandemia Covid-19, se habilito el uso de equipos informáticos (laptops) a algunos usuarios de determinadas áreas para cubrir la necesidad de continuidad del negocio por el motivo de esta pandemia. Se realizo en estas laptops la instalación y configuración del GlobalProtect (VPN) la cual nos sirve de puente de acceso seguro a servicios específicos (Abanks, correo electrónico, carpetas compartidas). De igual forma se ha configurado el acceso a Teams, en los equipos de las tres sucursales (Diablo, Colón y Centennial) para realizar diferentes actividades que se necesiten la participación de varias personas, ejemplo en reuniones, capacitaciones (internas o externas).

Al igual que los firewalls de Centennial, los de las sucursales de Diablo y Colón fueron actualizados a nivel de firmwares, tomando las mejores prácticas de seguridad para que los equipos estén seguros y su vez los datos y tráfico que pasan por los mismo. También se realizó la tarea de actualizar la VPN (GlobalProtect) esto para tener un acceso más rápido y actualizado a nivel de seguridad a la red de la cooperativa.

Puesta en producción de la nueva página de Xtreme Clave, la misma fue actualizada, es más rápida, mucha más información al momento de realizar reportes y por la parte de seguridad tiene sus modulo y acceso aparte que se integran con la principal.

Se realizaron cambios a nivel de firewalls, a nivel de acceso al nuevo proveedor SOC (servicio de monitoreo) el cual estará abarcando:

Activo de Información	Descripción	Cantidad
<b>Firewalls</b>	Firewall Palo Alto - 3020: Dos (02) en HA	5
	Firewall Palo Alto - 820: Dos (02) en HA	
	Firewall Palo Alto - PA200	
<b>WAF</b>	https://virtual.edioacrl.com/ https://movil.edioacrl.com	2
<b>Consola Antivirus</b>	Ese Cloud	1
<b>Servidores</b>	Red Hat Enterprise Linux Server release 7.6	1
<b>Servidores</b>	Directorio Activo	1
<b>Servidores</b>	Consola AntiSpam – Sophos	1
<b>Routers</b>	Uno en Sucursal Centenial	2
	Uno en Sucursal Diablo	

Como parte de la concientización y puntos de seguridad informática, está la parte de capacitar a los usuarios de las 3 sucursales, para ellos se realizó una capacitación vía web por temas de pandemia, la misma tuvo como título ¿Por qué la Seguridad Informática es importante?

Se mantiene las revisiones de los accesos web de los usuarios por sucursal y departamento; la revisión de los usuarios activos e inactivos en el AD (active directory); se envían correos a los usuarios como parte de la concientización en temas de seguridad informática; los usuarios activos en Abanks y Originación. También por parte de la herramienta Incapsula se recibe un informe semanal de todo lo que la aplicación está recibiendo y filtrando.

Proyecto	% de Ejecución
Instalación y configuración de firewall HA Palo Alto - Centenial	100
Instalación y configuración de firewall HA Palo Alto - Diablo	100
Enlace First Data Palo Alto - Centenial	100
Acceso a equipos Fortigate - Sucursal Diablo	100
Enlace Xtreme Support Panamá Palo Alto - Centenial	100

### **Informe de La Junta de Vigilancia**

La Junta de Vigilancia reconoce el derecho que la ley y los estatutos le confieren, como este fiscalizador de las actividades socioeconómicas y contables de la cooperativa, de velar por el estricto cumplimiento de la ley, los reglamentos, estatutos y decisiones de la magna asamblea de delegados.

Por este motivo, con plena responsabilidad y enfocada en los valores y principios éticos, y comprometida en buscar el bienestar de la cooperativa, presenta este informe, desarrollado con la finalidad de compartir con la membresía, las principales funciones fiscalizadoras desempeñadas, todas encaminadas para alcanzar las mejoras continuas de los controles de riesgos operacionales y administrativas de nuestra cooperativa.

### **Distribución de Cargos**

En reunión ordinaria, celebrada el 10 de abril 2019, se realizó la distribución de cargos de la Junta de Vigilancia, quedando de la siguiente manera:

Presidente	Rolando A. White
Vicepresidente	Marco A. Rodríguez
Secretario	José M. Aguilar
Primer Suplente	Ana A. Jordan
Segundo Suplente	Marcos González.

### **Reuniones Celebradas**

En cumplimiento de sus funciones, la Junta Vigilancia celebró 32 reuniones ordinarias de las cuales se dejó constancias en las actas respectivas. También fuimos invitados por la Junta de Directores y participar en varias reuniones ampliadas, convocadas para tratar diferentes temas del negocio, y también participo en algunos seminarios de obligación para la Junta.

También tuvimos reunión con la Gerente General Licda. Amadelis Valderrama

Acerca de sus funciones como Gerente, otra reunión con el Auditor interno, para que nos desarrollada un cuestionario, sobre su experiencia laboral y su plan a desarrollar en la cooperativa, tuvimos una reunión vía Zoom con el presidente de la cooperativa el Señor José Calvo, para intercambiar ideas sobre las funciones de la Junta de Directores, y sobre los correctivos de comunicación entre ambos entes de gobiernos. También en las actas y en algunas tomas de decisiones, se aclararon bastantes errores. Y hoy en día se ha mejorado a medida que va pasando los eventos.

### **Revisión de Informes generados para la aplicación del pago de dividendos, capital externo y patrocinio**

Como tarea frecuente de cada periodo socioeconómico se realizó la revisión de las fórmulas para el cálculo de los Dividendos, Capital Externo y Patrocinio antes de la corrida del programa. Una vez completada la ejecución, verificamos el informe para validar la información, para que posteriormente se aplicaran los cargos a las respectivas cuentas de los asociados. Se verificó en muestra aleatorias la aplicación del pago de Dividendos, Capital Externo y Patrocinio, juntamente con el Departamento de

Riesgo y Auditoría Interna, para asegurar la recuperación en concepto de morosidad en Préstamo, Tarjetas de Créditos y otros compromisos pendientes de los asociados, igualmente se verificó reclamos y consultas de asociados.

### **Revisión de reportes de asociados para la celebración de tómbolas**

Unas de las funciones de la Junta de Vigilancia, es realizar la revisión de las listas de los participantes para las diferentes tómbolas que se realizan durante el año. Con el compromiso de dar fe de la transparencia de estos actos.

Como todos los años desde 2009, se realiza la tómbola de libretas de ahorros por 10,000.00, las cuales se distribuyen en 20 libretas de B/.500.00 balboas cada una, de acuerdo con lo aprobado en la resolución No.2 de la Asamblea de Delegados. Dicha tómbola este periodo no se realizó.

Durante el año 2020, la Junta de Vigilancia por intermedio del presidente, se revisó el proceso de licitación y contratación de la transcripción del acta 2019.

### **Revisión de los Estados Financieros**

Se realizó la revisión periódica de los estados financieros, manteniendo estrecha la comunicación con el departamento encargado, para aclarar conceptos generales.

### **Revisión de acuerdos emitidos por la Junta de Directores.**

Ejerciendo la potestad que le confiere la ley y el estatuto, a la Junta de Vigilancia, se revisaron y discutieron los acuerdos emitidos por la Junta de Directores, solicitándole cuando fuese necesario los documentos fuentes que avalaran lo presentado en dichos acuerdos, tomando en cuenta que sean los mejores beneficios para nuestra empresa. Hacemos la salvedad de que en ocasiones se requiero que se nos ampliara la información brindada por la Junta de Directores, la cuales siempre estuvieron en disposición de hacerlo.

### **Casos legales pendientes**

La Junta de Vigilancia da seguimiento a los diferentes casos legales abiertos, como es el caso de los autos recuperados mediante secuestro.

### **El Plan de Acción de la Junta de Vigilancia**

En vista que la actual Junta de Vigilancia, se tuvo que extender por causa de la pandemia, generamos un plan de acción de seguimiento. El cual se ejecutó basado en la leyes y estatutos de la cooperativa y del el Ipacoop.

El plan de trabajo se desarrolló procurando abarcar las principales actividades y tareas, en miras de detectar las vulnerabilidades y principales riesgos, al igual que identificar las oportunidades de mejoras de los diferentes procesos.

### **Desarrollo del Plan de Acción de La Junta de Vigilancia**

Empezamos a reunirnos desde el 9 de mayo 2020, de forma virtual, en la plataforma teams, ese día hicimos un reconocimiento y práctica de la plataforma.

En vista de que la empresa Tech & House cerró operaciones en el local de Centennial, el cual estaba alquilada, ellos ofrecieron a la cooperativa, las ventas de sus mejoras, la cual analizamos y no, vimos cual era el beneficio para la cooperativa.

La Junta de Vigilancia analizando la propuesta del desarrollo del Edificio 5051x, la Junta de Vigilancia, elevó una consulta a la Junta de Directores sobre la ventaja y desventaja, que puede ocasionar el traslado de la oficina de Diablo hacia Centennial en el futuro.

El día 23 de junio del 2020, la Junta de Vigilancia se reunió nuevamente para dar seguimiento a la discusión.

El 12 de octubre del 2020, analizamos y evaluamos la propuesta en consulta sobre la situación actual del régimen que gobierna actualmente la cooperativa.

La Junta de Vigilancia como parte de su plan de trabajo y la gestión de fiscalización de la actividad socioeconómica y contable de la cooperativa EDIOACC, realizó arqueos de cajas, de cajeros y de bóvedas en las 2 sucursales y la casa matriz; entiéndase Colón, Centennial y Diablo, encontrando todo en orden.

Como parte del plan de capacitación de la Junta de Vigilancia, se realizó un encuentro educativo, el cual fue de gran provecho y aprendizaje. Esta capacitación se logró con el apoyo de Fomento Educativo del IPACOOOP, dirigido por la Licda. Maria Estela Quintero y con la participación del Licdo. Bernardino Iglesias y el técnico en computo, Licdo. Alcides Castañeda.

### **Tema Generales**

#### **Acta 15**

Ya que, habiéndose cumplido con las normas de elección de los delegados de capítulos y coordinadores, que en su momento fueron juramentados, en espera de la asamblea por delegados, que por motivos de pandemia no se pudo ejecutar. En vista de la situación preguntamos, porque con la tecnología avanzada, ¿no se buscaron los mecanismos para su realización?, ya que en los meses anteriores otras organizaciones lo realizaron. Ejemplos: Cámara de Comercio de Panamá y el Colegio de Contadores Públicos, estas consultas fueron elevadas al presidente de la Junta de Directores el señor José Calvo y a su vez al Ipacoop.

La Junta de Vigilancia, insiste en la revisión del movimiento de flujo de caja de las diferentes cuentas bancarias que se manejan en la cooperativa.

#### **Acta 16**

El día 4 de septiembre del 2020, se restructuro los dignatarios de la Junta de Vigilancia, por petición de licencia, por 4 meses prorrogable, del señor Rolando White. Quedando formada de esta manera:

Presidente: Marco Rodríguez

Vicepresidente: José Aguilar

Secretaria: Ana Jordan

Primer Suplente: Marcos González.

La Junta de Vigilancia dentro de sus funciones legales, procedió a investigar la demora de los cierres de los casos de fraude de la Tarjeta Master Card, de la Cooperativa Edioacc, R.L., y sus desembolsos. Ya que nos percatamos que algunos asociados se les demoraba el pago, debido a la lentitud de la aseguradora, ya habiendo un dictamen del ente investigador a favor del asociado.

La Junta de Vigilancia se ha dedicado a auditar satisfactoriamente las actas y acuerdos que ejecuta la Junta de Directores.

Se indago a la administración, acerca del movimiento del personal, como cambios, despedidos y contrataciones. También le solicitamos la lista de los cambios, despídos del personal y remuneraciones.

La Junta de Vigilancia se ha dedicado a revisar minuciosamente los estados financieros mensuales de la cooperativa.

La Junta de Vigilancia ha indagado sobre los estatus de los autos secuestrados, que se encuentran en los estacionamientos de la sucursal de Diabolo, nos informan que el Ministerio Público, no ha terminado con la parte legal, para poder ponerlos en subasta, y poder recuperar parte de la inversión.

### **Informe del Comité de Crédito**

El Comité de Crédito realizó su gestión basándose en los reglamentos, el Estatuto y la Ley Cooperativa.

#### **1. Distribución de Cargos**

Dando cumplimiento a la Ley y al Estatuto, la distribución de cargos se realizó el 23 de marzo del 2019/2020, conformando el Comité de Crédito los siguientes asociados elegidos por asamblea:

Presidenta	Anelida Garrido
Vice Presidenta	Rita Lopez
Secretaria	Shahaira Morales
1er. Suplente	Rigoberto Herrera
2do. Suplente	María E. Julio Mc Kenzie

#### **2. Gestión de Préstamos – personales, autos e hipotecas**

- Durante el ejercicio socioeconómico 2020, se realizaron 74 reuniones de trabajo, se revisaron 912 solicitudes de préstamos (personales, autos e hipotecarios), El siguiente cuadro presenta el resumen de esta gestión:

<b>Gestión de préstamos personales, autos e hipotecas</b>		
<b>Decisiones</b>	<b>Total de Solicitudes</b>	<b>Montos</b>
Aprobadas	743	12,989,391.98
Aplazadas	78	4,716,337.50
Negadas	35	1,339,535.65
Revisadas	35	1,684,141.05
Desistidos	21	1,002,122.65
<b>Total</b>	<b>912</b>	<b>21,731,528.82</b>

- Durante el ejercicio socioeconómico 2020, el Comité de Crédito mantuvo la política “Conoce a tu Cliente”. Se atendieron **2** casos de asociados en cortesía de sala, con el fin de verificar información crediticia y obtener mayor información del asociado. En la mayoría de los casos, se orientó al asociado en cuanto al tipo de producto seleccionado, beneficios de la Cooperativa y lo importante de un buen manejo crediticio para ser sujeto de crédito.
- El Comité de Crédito aportó sugerencias tanto a la revisión del Reglamento de Préstamos como procedimientos de control interno en el análisis de crédito y seguimiento de los expedientes, los cuales fueron comunicados a la Junta Directiva y a la Gerencia de Crédito.
- Durante el año 2020, se realizaron las siguientes ferias de préstamos en los siguientes periodos:
  1. Del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2020.
- A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de la colocación de préstamos del año 2020, que refleja una ejecución del 125% del presupuesto programado.

<b>Ejecución presupuestaria de la colocación de préstamos en el 2020</b>				
<b>Mes</b>	<b>Desembolsado</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Variación</b>	<b>Porcentaje logrado</b>
Enero	1,548,499.15	1,673,326.53	-124,827.38	93%
Febrero	1,740,662.01	1,744,259.57	-3,597.56	100%
Marzo	1,059,249.17	1,067,481.67	-8,232.50	99%
Abril	352,018.44	495,627.18	-143,608.74	71%
Mayo	677,485.30	369,824.61	307,660.69	183%
Junio	1,076,911.61	1,084,259.13	-7,347.52	99%
Julio	1,369,876.20	1,177,083.69	192,792.51	116%

Agosto	1,075,779.76	1,163,677.65	-87,897.89	92%
Septiembre	1,074,183.83	1,411,165.99	-336,982.16	76%
Octubre	2,617,674.69	1,215,564.06	1,402,110.63	215%
Noviembre	2,566,820.78	1,167,000.00	1,399,820.78	220%
Diciembre	1,834,321.16	1,043,000.00	791,321.16	176%
Total	16,993,482.10	13,612,270.08	3,381,212.02	125%

<b>Desembolsos de la cartera de préstamos colocada en el 2020</b>				
<b>Producto</b>	<b>Cantidad de Solicitud</b>	<b>Desembolso por tipo de producto</b>	<b>Porcentaje por solicitud</b>	<b>Porcentaje por cartera</b>
Personal Regular	154	4,670,678.40	5.62%	27.49%
Hipotecarios	58	4,993,329.84	2.12%	29.38%
Autos	24	534,036.22	0.88%	3.14%
PRR	1,629	2,528,935.80	59.45%	14.88%
Preferentes	557	4,041,799.07	20.33%	23.78%
Otros	318	224,702.77	11.61%	1.32%
Total	2,740	16,993,482.10	100%	100%

“Otros productos: Crediuso, Gold, Educacional, Urgencia, Línea blanca”

Para el ejercicio socioeconómico 2020, se desembolsaron 1,111 solicitudes de préstamos y en atención al cliente se atendieron 1,629 P.R.R., dando un total de 2740 préstamos. La cartera de préstamos hipotecarios ocupó el primer lugar en colocación con un 29.38%, seguida con la colocación de los préstamos personales con un 27.49%, y los préstamos de preferentes o en un 23.78%. La gestión de colocación de préstamos se logró gracias al trabajo en equipo del Comité de Crédito, personal de crédito y Atención al Cliente.

**Gestión de Tarjetas de Crédito**

- El siguiente cuadro presenta el resumen de esta gestión en Tarjetas de Crédito.

<b>GESTION DE TARJETAS DE CRÉDITO</b>			
<b>Tipo de Producto</b>	<b>Decisión</b>	<b>Cantidad de Solicitudes</b>	<b>Saldo Límite</b>
Estandar	Aprobado	27	65,000.00
Gold		31	194,078.00
Platinum		32	400,603.05
<b>Total</b>		<b>90</b>	<b>659,681.05</b>

Se realizaron revisiones de tarjetas de crédito por la suma de 106 solicitudes, de los cuales fueron aprobadas 90, aplazadas 6, negadas 8 y que desistieron 2 evaluadas por el Comité de Crédito con montos límites en diferentes categorías, de acuerdo como se presenta en el cuadro anterior.

**3. Reestructuraciones de préstamos**

En el período 2020 se aprobaron 33 reestructuraciones de préstamos y tarjetas de crédito con las cuales se elimina la morosidad y se establece por descuento directo. Las reestructuraciones de tarjeta de crédito pasan a cartera de préstamos.

**4. Reflexión**

Asociado, te exhortamos a cuidar tu salud financiera, manteniendo un buen historial crediticio, cultivando el hábito del ahorro y planificando para una jubilación libre de deudas.

De nuestra responsabilidad como asociados depende el éxito de esta empresa.

**Informe del Comité de Educación**

El Comité de Educación (CEDUC) para el año 2020, fue inusual, así como para muchos les tomó de sorpresa la noticia de la pandemia del COVID-19 y cambió casi toda rutina diaria a cada persona lo que Trajo como consecuencia limitar la permanencia en grupo grandes, aglomeraciones entre otros aspectos; nos limitó a desarrollar las funciones que se tienen establecidas como la de capacitar constantemente a nuestros asociados. Sin embargo, toco buscar estrategias que fueron apoyadas por la Junta de Directores y transmitir a nuestros asociados que nos manteníamos presentes a pesar de las limitantes.

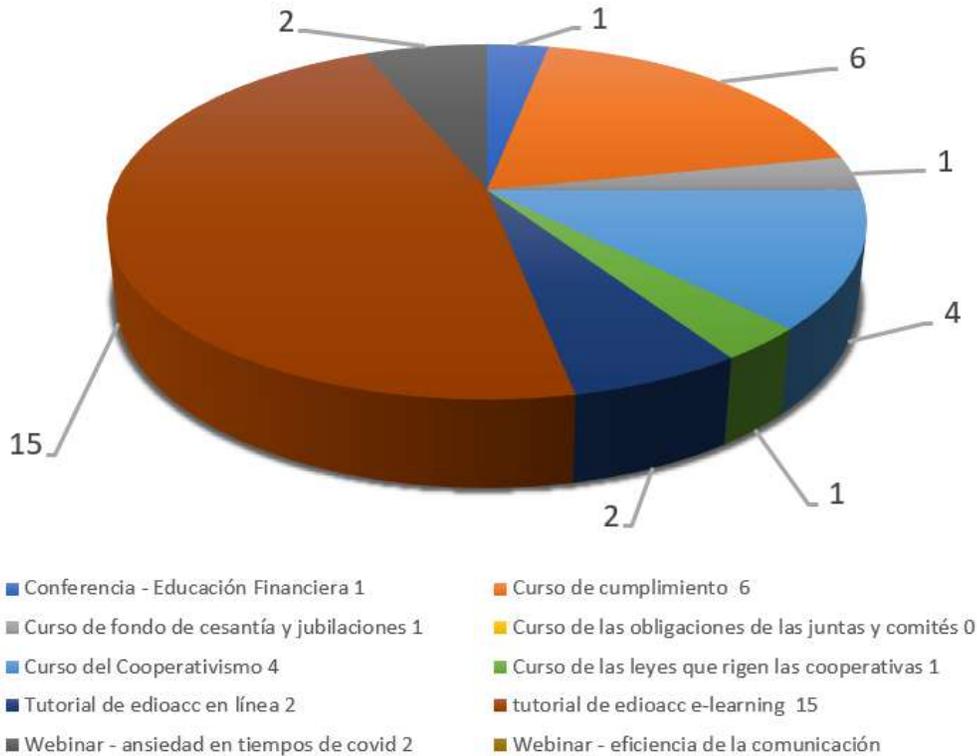
Se continuó con el apoyo de las siguientes asociadas en este comité:

- Norma E. Pérez                      Presidente
- Denia M. Barrios                    Vicepresidente
- Vianet Martínez                    Secretaria
- Tirza de Jaén                        Tesorera
- Aura Muir                             Vocal

Antes de que iniciara el tema de la pandemia el 7 de marzo se realizó un homenaje especial a las asociadas por conmemorarse el día Internacional de la Mujer, las asistentes gozaron de un agradable desayuno y se les brindó el tema “MUJER POR QUE TÚ LO VALES”, la asistencia fue de 107 damas, las cuales al terminar expresaron su agradecimiento por tal evento.

Es importante resaltar que la pandemia llevó a buscar estrategias a nivel tecnológico, de forma tal que se mantuviera la actualización a nuestros asociados, por lo que se aprobaron cursos en línea (e-learning), con características sencillas a nuestros asociados. A continuación, un resumen del comportamiento de este:

**ASOCIADOS QUE HAN COMPLETADO LOS CURSOS**



Fechas importantes no se dejaron pasar por alto como lo es la celebración del Día del Padre el cual se aprobó realizar tómbola de 100 cuentas de ahorro por B/.75.00 cada uno y para el Día de la Madre también se aprobó realizar tómbola de 100 cuentas de ahorro por B/.75.00 cada uno, ya que estaba restringido organizar ni celebrar eventos sociales.

A través de la plataforma Zoom, también pudimos conmemorar el mes de la prevención del Cáncer, el sábado 31 de octubre se desarrolló el tema: “MEJOR SIN CÁNCER”, desarrollado por la expositora Licda. Cecilia Tobón.

**Programa de Incentivo Educativo (PIE)**

En el 2020 se recibió y procesó un total de 451 solicitudes para el Programa de Incentivo Educativo, de los cuales 14 solicitudes fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos. Se otorgaron 213 incentivos en las categorías de estudiantes sobresalientes y buenos, tanto en primaria, secundaria, universidad y estudiantes con discapacidad.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los gastos realizados entre 2019 – 2020.

**Gastos de Educación  
2020**

<b>CUADRO COMPARATIVO</b>			
<b>Ejecución Presupuestaria 2019 vs 2020</b>			
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Gastos de Educación</b>	<b>38,170.46</b>	<b>16,365.60</b>	<b>-21,804.86</b>
Otras Actividades Sociales y de Integración	1,790.70	0.00	-1,790.70
Aniversario de EDIOACC, R.L.	831.18	840.60	9.42
Día Internacional de la Cooperativismo (CODICO)	2,512.62	0.00	-2,512.62
Programa de la Tercera Edad	4,220.00	0.00	-4,220.00
Actividad Día de la Madre / Padre	25,928.86	15,525.00	-10,403.86
Día del Niño	2,887.10	0.00	-2,887.10
<b>Seminario para Directivos y Asociados</b>	<b>73,034.02</b>	<b>35,127.76</b>	<b>-37,906.26</b>
Seminario para directivos	1,995.00	0.00	-1,995.00
Seminario para asociados y dependientes	38,234.02	4,004.76	-34,229.26
Asistencia educativa - Programa de incentivo educativo	30,180.00	31,123.00	943.00
Asociados Teen	2,625.00	0.00	-2,625.00
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>2,880.31</b>	<b>1,325.88</b>	<b>-1,554.43</b>
Viáticos del Comité de Educación	1,616.31	544.64	-1,071.67
Transporte	1,264.00	781.24	-482.76
<b>SUB TOTAL SIN APROPIACIÓN</b>	<b>114,084.79</b>	<b>52,819.24</b>	<b>-61,265.55</b>
<b>APROPIACIÓN DEL GASTO DE EDUCACIÓN</b>	<b>42,808.08</b>	<b>54,319.24</b>	<b>11,511.16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>71,276.71</b>	<b>-1,500.00</b>	<b>-72,776.71</b>

El Comité de Educación agradece la comprensión de nuestros asociados y el apoyo recibido. Pedimos al Todopoderoso que nos siga bendiciendo con salud y que al culminar toda esta situación podamos seguir trabajando como siempre se ha hecho y que se pueda disfrutar de actividades sin limitaciones para volver a encontrarnos y compartir personalmente con cada uno de ustedes.

**Informe de Previsión Social**

En este periodo 2020 los miembros de la comisión cumplieron con el objetivo de analizar las solicitudes que presentaron los asociados y verificaron los requisitos establecidos en el reglamento, para la aprobación de la Junta de Directores.

La comisión de trabajo la conformaron los siguientes asociados:

Norma Edith Perez Barrias	Coordinadora en representación de la Junta de Directores
Liliana Garay	Secretaria
César Muños	Vocal

Se realizaron once (11) reuniones durante el ejercicio económico del 2020, considerando que para este periodo se presentamos asociados con necesidades ligadas a afectaciones por la situación mundial, el comité mantuvo la disposición de atender con premura cada caso que se presentó evaluando y realizando las recomendaciones pertinentes para las contribuciones solicitadas. Todas estas recomendaciones se enviaron a la Junta de Directores para su aprobación final.

A continuación, presentamos la distribución de los fondos asignados:

<b>Descripción</b>	<b>Montos</b>
Balance Inicial	42,198.70
Apropiación 2019	112,882.70
<b>Total</b>	<b>B/. 155,081.40</b>
<b>DONACIONES 2020</b>	<b>MONTOS</b>
Apoyo en gastos funerarios	28,150.00
Apoyo para gastos médicos	22,804.53
Apoyos benéficos y social	13,477.78
Gastos de Seguros	PENDIENTE
<b>Total</b>	<b>64,432.31</b>
<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
Balance al cierre 2020	<b>92,249.10</b>

Agradecemos a los miembros del Comité, su participación durante el periodo socioeconómico 2020.

### **Informe del Comité de Finanzas**

La primera reunión del Comité de Finanzas se realizó el 28 de febrero de 2020 y durante la misma se decidió mantener los mismos integrantes del periodo 2019, que son los siguientes: Eugenio Huerta - Presidente, Sandra De la Cruz - Vice-presidente y Daphny Chen – Secretaria.

Se realizaron 11 reuniones durante el año 2020, los temas tratados más importantes fueron:

1. Análisis de los activos/negocios: Se evaluó y recomendó a la Junta de Directores adicionar al análisis de los activos realizado del 2019, las cifras financieras del periodo 2020. Se acordó establecer 9 unidades de negocio para el estudio solicitado mediante resolución aprobada por la Asamblea General de Delegados en marzo de 2019. Luego de recopilar toda la información necesaria, se consolidarán las cifras de los estados financieros por cada unidad de negocio y se presentará a la Junta de Directores, los resultados comparativos 2019 vs 2020, tanto en rentabilidad como crecimiento.
2. Evaluación de efectivo disponible: Se realizaron diversas reuniones para evaluar el riesgo que la Cooperativa mantiene con el efectivo colocado en las diferentes instituciones bancarias, con el objetivo de proponer movimientos que evitaran la concentración y minimizaran el riesgo, a la vez que se aumentaran los rendimientos de los fondos. Durante el 2020, con la situación del COVID-19, el mercado en general se mantuvo en recesión, lo cual causó una disminución de las actividades económicas y un aumento sustancial en los ahorros de nuestros asociados y ahorristas. Por esta razón, se creó una matriz de evaluación bancaria con los principales indicadores financieros y un tablero de control de la exposición que tiene la cooperativa en cada una de las entidades bancarias, para ser utilizadas como herramientas al realizar los análisis integrales financieros del efectivo, contribuyendo a un mejor control del riesgo y así determinar los montos disponibles que se podrían colocar en inversiones y evaluar otras opciones.
3. Evaluación de préstamos hipotecarios: Se recomendó a la Junta de Directores cancelar los dos préstamos hipotecarios por pagar de las propiedades en Centennial, los cuales se tenían con Multibank (vencimiento Dic/21) y Banco Aliado (vencimiento Dic/23), por un monto total aproximado de \$1.250 millones. Estas cancelaciones se realizaron en el mes de agosto 2020, logrando un ahorro de gastos financieros de \$22K en el 2020 y de \$126K en el término total de los préstamos. Se obtuvo un rendimiento importante para la Cooperativa, si se comparan los gastos financieros versus el ingreso potencial que se obtendría con un plazo fijo o manteniendo los fondos en una cuenta de ahorro, ya que las tasas de ahorros eran menores a las que se pagaban en estos financiamientos. Estas cancelaciones de préstamos hipotecarios, también disminuyó el nivel de apalancamiento de la Cooperativa, lo que mejoró los indicadores que se toman en cuenta durante la revisión del grado de inversión que realiza COFEP basados en la evaluación PERLAS.
4. Mejoras en el rendimiento de los fondos: En el transcurso del año el Comité de Finanzas recomendó realizar, en varias ocasiones, transferencias de fondos para lograr entre las cuentas de ahorros un rendimiento ponderado de 2.6%, logrando mejores rendimientos para la cooperativa.
5. Revisión de Flujo de Efectivo proyectado: En la revisión se establecieron premisas a contemplar para establecer las posibles entradas y salidas de efectivo para finales de 2020 y

para el periodo 2021, considerando la contracción económica por la pandemia, la edad y el género de los asociados, los fondos en ahorros líquidos disponibles y a término de plazo, adicional de los desembolsos estimados de préstamos y compensaciones de las tarjetas de crédito principalmente. Para las captaciones de efectivo, se consideró que la Cooperativa captaría parte de los fondos que recibirían los asociados próximos a jubilarse, los montos que se reciben a final de año para el ahorro de capital externo, el efectivo recibido de la planilla de ACP, DPF nuevos, entre otros. Con estas evaluaciones, se realizaron recomendaciones a la Junta de Directores, para establecer nuevos depósitos a corto, mediano y largo plazo, los cuales brindarían mejores rendimientos y se diversificara la cartera de bancos en las cuales la Cooperativa mantiene colocados sus fondos, de manera tal que se diluyera la exposición y por ende se minimizara el riesgo, en caso de que alguna entidad bancaria presente problemas financieros.

6. Análisis de Nota Estructurada CALYON: El comité se ha mantenido monitoreando la rentabilidad por la venta de la nota estructurada durante el año 2020. Las evaluaciones realizadas no mostraron resultados favorables para la Cooperativa, por lo cual se recomendó mantener las notas estructuradas vigentes y seguir evaluando las condiciones de mercado.
7. Asuntos Varios: Se realizaron varias reuniones para evaluar la viabilidad de un proyecto de mejoras y desarrollo comercial/residencial en los terrenos e instalaciones que tiene la Cooperativa en Diablo presentado por asociados del Capítulo 3. La recomendación del Comité de Finanzas a la Junta de Directores fue que era necesario una evaluación más profunda de las condiciones de mercado, ya que debido a la crisis de salubridad y económica causada por el Covid-19, junto con otros posibles problemas de financiamiento, zonificación, aumento de unidades inmobiliarias disponibles a nivel nacional, no se contaban con todos los elementos necesarios para determinar, en este momento, si este proyecto es viable. Cabe destacar que, debido a la contracción económica del país, no se lograron mantener los niveles de ingresos por alquileres comerciales que mantenía la Cooperativa durante el 2019.

Presupuesto 2020- 2021



No.	Detalle	ACUMULADO		Variación del Presupuesto 2020 Vs. Realizado 2020	Presupuesto 2021	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Realizado 2020	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Presupuesto 2020
		Presupuesto 2020	2020				
1	<b>INGRESOS</b>						
2	<b>INGRESOS SOBRE PRÉSTAMOS Y TARJETAS DE CRÉDITO</b>						
3	INGRESOS SOBRE PRÉSTAMOS	8,107,119	7,974,095	(133,025)	8,139,485	165,391	32,366
4	INGRESOS INTERESES TARJETA DE CRÉDITO	402,063	376,390	(25,673)	417,399	41,009	15,336
5	INGRESOS SOBRE MANEJO DE PRÉSTAMOS	423,440	497,305	73,864	551,807	54,502	128,366
6	<b>TOTAL DE INGRESOS SOBRE PRÉSTAMOS Y TARJETAS DE CRÉDITO</b>	<b>8,932,623</b>	<b>8,847,789</b>	<b>(84,833)</b>	<b>9,108,691</b>	<b>260,902</b>	<b>176,068</b>
7	<b>INGRESOS SOBRE RESERVAS</b>						
8	INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CUENTAS MALAS	122,636	105,228	(17,407)	132,692	27,463	10,056
9	INGRESOS POR SALDO DEUDOR	114,083	83,194	(30,889)	117,130	33,936	3,047
10	<b>TOTAL DE INGRESOS SOBRE RESERVAS</b>	<b>236,719</b>	<b>188,423</b>	<b>(48,297)</b>	<b>249,822</b>	<b>61,399</b>	<b>13,103</b>
11	<b>INGRESOS DE INTERESES GANADOS PLAZO FIJO E INVERSIONES</b>	<b>178,353</b>	<b>191,541</b>	<b>13,188</b>	<b>222,296</b>	<b>30,756</b>	<b>43,943</b>
12	<b>OTROS INGRESOS</b>						
13	CUOTA DE INGRESO DE ASOCIADOS	4,080	1,980	(2,100)	4,500	2,520	420
14	CARGO POR CHEQUE DEVUELTO	614	764	150	360	(404)	(254)
15	DIFERENCIAS Y OMISIONES	33	-	(33)	-	-	(33)
16	DIFERENCIAS Y OMISIONES COLÓN	-	-	-	-	-	-
17	INGRESOS POR CHEQUE A TERCERO	469	188	(281)	240	52	(229)
18	COMISIÓN POR COBRO DE CHEQUE EXTRANJERO	1,868	1,756	(112)	1,800	44	(68)
19	COMISIÓN POR CHEQUE CERTIFICADO Y TRANSFERENCIA AL EXTRANJERO	135	57	(78)	60	3	(75)
20	COMISIÓN POR LIBRETA NUEVA	143	45	(98)	120	75	(23)
21	COMISIÓN POR MANEJO DEVOLUCIÓN FONDOS DE RETIRO	3,501	2,726	(775)	600	(2,126)	(2,901)
22	INGRESOS VARIOS	51,097	34,694	(16,403)	48,600	13,906	(2,497)
23	INGRESOS POR GASTOS NOTARIALES	64,397	99,626	35,229	103,700	4,074	39,303
24	INGRESOS POR CANCELACIÓN ANTICIPADA	-	2,137	2,137	-	(2,137)	-
25	INGRESOS POR INTERESES FONDO DE CESANTIA	4,788	5,220	432	4,800	(420)	12
26	INGRESOS POR DE MANEJO POR RENUNCIA	5,750	5,077	(673)	5,400	323	(350)
27	INGRESOS POR MANEJO PLAN ADMINISTRADO	269,511	353,511	84,000	252,000	(101,511)	(17,511)
28	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>406,385</b>	<b>507,780</b>	<b>101,395</b>	<b>422,180</b>	<b>(85,600)</b>	<b>15,795</b>
29	<b>INGRESOS EN CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>15,336</b>	<b>88,128</b>	<b>72,792</b>	<b>129,862</b>	<b>41,734</b>	<b>114,525</b>
30	<b>INGRESOS POR ALQUILERES</b>						
31	INGRESOS POR ALQUILER LOCAL RTH SEGUROS, S.A.	3,000	3,000	-	3,000	-	-
32	INGRESOS POR ALQUILER LOCALES EDIF 5051	101,939	49,877	(52,061)	65,777	15,899	(36,162)
33	MANTENIMIENTO DE LOCALES EDIF 5051	7,111	1,778	(5,333)	3,556	1,778	(3,556)
34	INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES EDIF 5052	7,320	3,907	(3,413)	5,481	1,575	(1,839)
35	MANTENIMIENTO DE LOCALES EDIF 5052	720	180	(540)	360	180	(360)
36	INGRESOS POR ALQUILER LOCALES CENTENNIAL	52,500	15,000	(37,500)	45,000	30,000	(7,500)
37	<b>TOTAL DE INGRESOS POR ALQUILER EDIF 5051, 5052 CENTENNIAL</b>	<b>172,590</b>	<b>73,742</b>	<b>(98,848)</b>	<b>123,174</b>	<b>49,432</b>	<b>(49,416)</b>
38	<b>INGRESOS OTROS TARJETAS DE CRÉDITO</b>	<b>69,875</b>	<b>58,262</b>	<b>(11,613)</b>	<b>71,160</b>	<b>12,898</b>	<b>1,285</b>
39	INGRESOS POR TARJETA CLAVE	14,935	14,822	(113)	14,508	(314)	(427)
40	INGRESOS DE ATM	3,022	4,305	1,283	3,000	(1,305)	(22)
41	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>10,029,837</b>	<b>9,974,790</b>	<b>(55,047)</b>	<b>10,344,692</b>	<b>369,902</b>	<b>314,855</b>

No.	Detalle	ACUMULADO		Variación del Presupuesto 2020 Vs. Realizado 2020	Presupuesto 2021	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Realizado 2020	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Presupuesto 2020
		Presupuesto 2020	2020				
42	<b>GASTOS</b>						
43	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>						
44	INTERESES PAGADOS AHORROS	354,089	348,162	(5,927)	382,656	34,494	28,567
45	INCENTIVO SEMANAL AHORRO DE NAVIDAD	26,435	19,108	(7,328)	22,000	2,892	(4,435)
46	INTERESES PAGADOS AHORRO PLUS	368,421	381,123	12,702	375,917	(5,206)	7,496
47	INTERESES PAGADOS AHORRO CAPITAL EXTERNO-ASOC. REGULAR	793,928	805,714	11,786	768,783	(36,931)	(25,145)
48	INTERESES PAGADOS AHORRO CAPITAL EXTERNO-ASOC. AHORRISTA	75,372	70,441	(4,930)	80,170	9,728	4,798
49	INTERESES PAGADOS A PREST. HIPOTECARIO BANCO ALIADO	64,183	40,915	(23,268)	-	(40,915)	(64,183)
50	INTERESES PAGADOS A PREST. HIPOTECARIO MULTIBANK	13,052	9,434	(3,619)	-	(9,434)	(13,052)
51	INTERESES PAGADOS A DEPOSITO A PLAZO FIJO	1,577,725	1,649,137	71,412	1,763,709	114,572	185,984
52	<b>TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,273,205</b>	<b>3,324,033</b>	<b>50,827</b>	<b>3,393,235</b>	<b>69,202</b>	<b>120,030</b>
53	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>						
54	GASTOS DE SALARIOS	710,131	655,282	(54,849)	709,616	54,333	(515)
55	GASTOS DE HORAS EXTRAS	15,221	7,573	(7,648)	24,000	16,427	8,779
56	GASTOS DE XII MES	65,618	66,919	1,301	64,334	(2,585)	(1,284)
57	GASTOS DE VACACIONES	69,218	64,187	(5,032)	64,329	142	(4,890)
58	GASTOS DE SEGURO SOCIAL	99,201	105,592	6,390	94,563	(11,029)	(4,638)
59	GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO	13,013	11,445	(1,568)	13,509	2,064	496
60	GASTOS DE RIESGO PROFESIONALES	5,522	5,619	97	5,404	(215)	(119)
61	GASTOS DE PRIMA DE ANTIGUEDAD	15,142	18,333	3,191	14,845	(3,488)	(297)
62	GASTOS DE INDEMNIZACIÓN Y PREAVISO	3,225	33,774	30,550	2,524	(31,250)	(700)
63	<b>TOTAL DE SALARIOS Y PRESTACIONES</b>	<b>996,292</b>	<b>968,725</b>	<b>(27,567)</b>	<b>993,124</b>	<b>24,399</b>	<b>(3,168)</b>
64	<b>GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>						
65	REPARACIÓN Y MANT. EDIFICIO 5051-X	4,888	1,930	(2,958)	12,000	10,070	7,112
66	REPARACIÓN Y MANT. DE EQUIPOS DE OFIC.	25,650	19,291	(6,359)	24,000	4,709	(1,650)
67	REPARACIÓN Y MANT. MOB. DE OFICINA	861	268	(593)	1,200	932	340
68	REPARACIÓN Y MANT. EQUIPO RODANTE Y MAQUINARIA	1,882	1,797	(85)	3,600	1,803	1,718
69	REPARACIÓN Y MANT. SISTEMA - ABANKS CONTRATO	57,897	57,100	(796)	57,612	512	(285)
70	REPARACIÓN Y MANT. INFRAESTRUCTURA Y BASES DATOS DE ORACLE	48,213	47,702	(510)	49,135	1,432	922
71	REPARACIÓN Y MANT. EQUIPO DE COMPUTO	500	811	311	1,200	389	700
72	REPARACIÓN Y MANT. GSI DIGITALIZACIÓN	3,808	3,778	(29)	3,750	(28)	(58)
73	REPARACIÓN Y MANT. MÓDULO PLANILLA PAYDAY	960	960	-	960	-	-
74	SERVICIO PROFESIONALES DE SISTEMAS	1,042	700	(342)	2,500	1,800	1,458
75	REPARACIÓN Y MANT. DE CONSOLA ANT./CORREO/PGP SOFT. GENERAL	35,434	37,436	2,002	33,414	(4,022)	(2,020)
76	REPARACIÓN Y MANT. SEGURIDAD DE INFORMATICA	55,893	56,041	148	57,705	1,664	1,811
77	MEJORAS Y ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA ABANKS	5,850	8,445	2,595	6,000	(2,445)	150
78	<b>TOTAL DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>242,877</b>	<b>236,262</b>	<b>(6,616)</b>	<b>253,075</b>	<b>16,814</b>	<b>10,198</b>
79	<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A MEJORAS</b>						
80	<b>TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A MEJORAS</b>	<b>563,413</b>	<b>493,171</b>	<b>(70,242)</b>	<b>497,004</b>	<b>3,833</b>	<b>(66,409)</b>
81	<b>GASTOS DE EDIFICIO 5052</b>						
82	REPARACIÓN Y MANT. A PROPIEDAD-EDIF 5052	150	-	(150)	600	600	450
83	SEGUROS DE INCENDIO - EDIF 5052	81	72	(9)	72	0	(9)
84	<b>TOTAL GASTOS EDIFICIO 5052</b>	<b>231</b>	<b>72</b>	<b>(159)</b>	<b>672</b>	<b>600</b>	<b>441</b>

No.	Detalle	ACUMULADO		Variación del Presupuesto 2020 Vs. Realizado 2020	Presupuesto 2021	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Realizado 2020	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Presupuesto 2020
		Presupuesto 2020	2020				
85	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>						
86	AGUA	531	500	(30)	540	40	9
87	TELÉFONO	6,525	7,645	1,120	6,600	(1,045)	75
88	CELULAR PANAMÁ	1,662	1,130	(532)	1,800	670	138
89	CELULARES EJECUTIVOS/MENSAJERÍA	3,916	3,082	(834)	4,200	1,118	284
90	SERVICIO DE COMUNICACIÓN - PANAMÁ	18,560	21,792	3,232	18,000	(3,792)	(560)
91	ENERGÍA ELÉCTRICA PANAMÁ	30,272	25,808	(4,464)	30,000	4,192	(272)
92	<b>TOTAL DE SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>61,466</b>	<b>59,957</b>	<b>(1,509)</b>	<b>61,140</b>	<b>1,183</b>	<b>(326)</b>
93	<b>VIÁTICOS Y TRANSPORTE</b>						
94	VIÁTICOS DE JUNTA DE DIRECTORES	10,731	20,756	10,025	24,000	3,244	13,269
95	VIÁTICOS DE JUNTA DE VIGILANCIA	4,380	5,816	1,436	6,000	184	1,620
96	VIÁTICOS DE COMITÉ DE CRÉDITO	4,872	6,897	2,025	7,200	303	2,328
97	VIÁTICOS DE OTROS COMITÉS	8,367	2,715	(5,652)	3,600	885	(4,767)
98	TRANSPORTE DE JUNTA DIRECTIVA	4,804	3,135	(1,669)	1,800	(1,335)	(3,004)
99	TRANSPORTE DE JUNTA DE VIGILANCIA	5,384	2,428	(2,956)	1,800	(628)	(3,584)
100	TRANSPORTE DE COMITÉ DE CRÉDITO	3,972	1,797	(2,175)	1,800	3	(2,172)
101	TRANSPORTE DE OTROS COMITÉS	4,029	437	(3,592)	600	163	(3,429)
102	ATENCIÓN A INSTITUCIONES	9,347	3,057	(6,290)	2,400	(657)	(6,947)
103	<b>TOTAL DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE</b>	<b>55,887</b>	<b>47,038</b>	<b>(8,849)</b>	<b>49,200</b>	<b>2,162</b>	<b>(6,687)</b>
104	<b>OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>						
105	ÚTILES DE OFICINA	6,477	2,803	(3,673)	4,800	1,997	(1,677)
106	PAPELERÍA DE OFICINA	9,513	8,201	(1,312)	9,000	799	(513)
107	ASEO Y LIMPIEZA DE SUC. PANAMÁ	14,445	17,126	2,682	18,000	874	3,555
108	VIÁTICOS OPERATIVOS	4,693	1,792	(2,902)	2,000	208	(2,693)
109	TRANSPORTE DE OPERATIVOS	13,670	8,755	(4,916)	9,000	245	(4,670)
110	SEGURIDAD PRIVADA PANAMÁ	61,549	61,643	94	61,200	(443)	(349)
111	SERVICIO BLINDADO ESCOLTA VALORES-PANAMÁ	6,232	4,583	(1,650)	6,000	1,417	(232)
112	SERVICIOS PROFESIONALES	73,205	61,058	(12,147)	58,000	(3,058)	(15,205)
113	AUDITORÍA EXTERNA GENERAL Y BASE DE DATOS	26,700	19,500	(7,200)	19,500	-	(7,200)
114	SERVICIO PROFESIONALES TRIBUNAL ELECTORAL	3,743	3,989	246	4,800	811	1,057
115	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1,425	1,425	-	3,960	2,535	2,535
116	SEMINARIO PARA COLABORADORES	6,585	1,159	(5,427)	3,500	2,341	(3,085)
117	ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES - EDIOACC, R. L.	11,445	9,221	(2,223)	9,000	(221)	(2,445)
118	COMBUSTIBLE LUBRICANTE Y PLACA EQUIPO RODANTE	2,613	2,025	(588)	3,000	975	387
119	CAFETERÍA	7,635	1,435	(6,200)	-	(1,435)	(7,635)
120	ALQUILER DE MAQUINA DE CAFÉ-PANAMÁ	840	840	-	-	(840)	(840)
121	SERVICIOS DE A. P. C. - PANAMÁ	10,383	6,654	(3,729)	9,600	2,946	(783)
122	PRIMA DE PRODUCTIVIDAD A COLABORADORES	45,000	45,000	(0)	45,000	0	-
123	UNIFORME DE COLABORADORES	1,081	289	(792)	500	211	(581)
124	DIFERENCIAS Y OMISIONES	127	-	(127)	-	-	(127)
125	OTROS GASTOS ADMON. Y GRAL-PANAMÁ	14,673	15,847	1,173	9,600	(6,247)	(5,073)
126	GASTOS NOTARIALES (HIPOTECARIOS, PAGARES Y TARJETAS TESTAMENTARIAS)	26,236	18,037	(8,199)	19,800	1,763	(6,436)
127	GASTOS NOTARIALES (TARJETAS DE TRASPASO)	6,300	4,400	(1,900)	4,600	200	(1,700)
128	GASTOS DE AVALÚO - HIPOTECARIOS	10,253	2,701	(7,552)	10,000	7,299	(253)
129	COMISIONES VARIAS	2,224	2,336	112	2,000	(336)	(224)
130	SERVICIOS O CARGO BANCARIOS	20,817	12,712	(8,104)	14,400	1,688	(6,417)
131	PERDIDA EN INVERSIONES	-	-	-	44,500	44,500	44,500
132	GASTO FONDO DE EMERGENCIA SOCIAL	-	25,000	25,000	18,689	(6,311)	18,689
133	GASTO FONDO DE INVERSIÓN	-	80,000	80,000	-	(80,000)	-
134	AMORTIZACIÓN DE PRIMA DE BONOS ENA SUR	1,792	8,961	7,168	-	(8,961)	(1,792)
135	GASTOS TELEMÚSICA (M. AMBIENTAL)	175	100	(75)	100	-	(75)
136	CUOTA ANUAL-COFEP (ANÁLISIS PERLA)	8,486	8,383	(103)	8,520	137	34
137	<b>TOTAL - GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>398,316</b>	<b>435,974</b>	<b>37,657</b>	<b>399,069</b>	<b>(36,905)</b>	<b>753</b>

No.	Detalle	ACUMULADO		Variación del Presupuesto 2020 Vs. Realizado 2020	Presupuesto 2021	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Realizado 2020	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Presupuesto 2020
		Presupuesto 2020	2020				
138	<b>GASTOS DE SEGUROS</b>						
139	SEGURO AUTO, FIDELIDAD, R CIVIL, INCENDIO Y OTROS	9,313	8,630	(683)	9,600	970	287
140	SEGURO DE PROTECCIÓN DEL PRÉSTAMO	173,459	211,295	37,837	216,000	4,705	42,541
141	SEGURO DE PROTECCIÓN DE AHORRO	95,288	95,377	89	96,000	623	712
142	SEGURO DE VIDA Y SALUD DIRECTIVOS	6,525	5,700	(825)	7,200	1,500	675
143	SEGURO DE VIDA Y SALUD COLABORADORES	25,642	24,065	(1,577)	26,000	1,935	358
144	<b>TOTAL GASTOS DE SEGUROS</b>	<b>310,228</b>	<b>345,068</b>	<b>34,841</b>	<b>354,800</b>	<b>9,732</b>	<b>44,572</b>
145	<b>RESERVAS</b>						
146	GASTOS PARA CUENTAS INCOBRABLES	242,636	275,228	32,593	302,692	27,463	60,056
147	GASTO DE SEGURO SALDO DEUDOR - EXCESO	114,083	83,194	(30,889)	117,130	33,936	3,047
148	<b>TOTAL DE RESERVAS</b>	<b>356,719</b>	<b>358,423</b>	<b>1,703</b>	<b>419,822</b>	<b>61,399</b>	<b>63,103</b>
149	<b>GASTOS DE CENTENNIAL</b>						
150	ÚTILES DE OFICINA CENTENNIAL	1,751	1,179	(572)	2,400	1,221	649
151	PAPELERÍA DE OFICINA CENTENNIAL	2,600	1,889	(710)	3,000	1,111	401
152	ASEO Y LIMPIEZA DE SUC. CENTENNIAL	8,133	8,839	706	9,600	761	1,467
153	REPARACIÓN Y MANT. EDIFICIO CENTENNIAL	2,252	525	(1,727)	2,000	1,475	(252)
154	REPARACIÓN Y MANT. EQUIPO Y MOB. DE OFICINA CENTENNIAL	11,226	10,960	(265)	10,800	(160)	(426)
155	AGUA CENTENNIAL	2,830	2,905	75	2,820	(85)	(10)
156	TELÉFONO CENTENNIAL	1,314	1,301	(13)	1,320	19	6
157	CELULAR CENTENNIAL	-	-	-	-	-	-
158	SERVICIO DE COMUNICACIÓN CENTENNIAL	20,887	16,617	(4,270)	18,000	1,383	(2,887)
159	VIATICOS TRABAJADORES CENTENNIAL	345	81	(264)	600	519	255
160	TRANSPORTE TRABAJADORES CENTENNIAL	1,496	1,166	(329)	1,800	634	304
161	ENERGÍA ELÉCTRICA CENTENNIAL	25,817	19,939	(5,878)	21,600	1,661	(4,217)
162	SEGURIDAD PRIVADA CENTENNIAL	59,933	59,696	(237)	60,000	304	67
163	SERVICIO BLINDADO ESCOLTA VALORES CENTENNIAL	2,629	1,965	(664)	3,000	1,035	371
164	COMBUSTIBLE EQUIPO	300	-	(300)	400	400	100
165	CAFETERIA CENTENNIAL	4,982	598	(4,384)	-	(598)	(4,982)
166	ALQUILER DE MÁQUINA DE CAFÉ CENTENNIAL	840	840	-	-	(840)	(840)
167	OTROS Gtos ADMÓN. Y GRAL. CENTENNIAL	580	690	110	600	(90)	20
168	SEGUROS DE FIDELIDAD, R. CIVIL INCENDIO Y OTRO CENTENNIAL	7,185	7,140	(45)	7,200	60	15
169	SEGURO VIDA Y SALUD COLABORADORES	9,557	8,059	(1,498)	9,600	1,541	43
170	<b>TOTAL GASTOS - CENTENNIAL</b>	<b>164,656</b>	<b>144,391</b>	<b>(20,265)</b>	<b>154,740</b>	<b>10,349</b>	<b>(9,916)</b>
171	<b>GASTOS ASAMBLEA POR DELEGADOS</b>						
172	HOTEL	8,278	4,139	(4,139)	10,000	5,861	1,723
173	VIÁTICOS Y TRANSPORTE COMITÉ ASAMBLEA Y APOYO	5,500	-	(5,500)	5,500	5,500	-
174	RECONOCIMIENTO A COMITÉS, PREMIOS E INCENTIVOS	7,000	7,000	-	8,000	1,000	1,000
175	EXPOSITOR	500	-	(500)	500	500	-
176	MEMORIAS	7,995	4,995	(3,000)	3,500	(1,495)	(4,495)
177	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000	-	(1,000)	1,000	1,000	-
178	TÓMBOLA GENERAL	10,000	-	(10,000)	10,000	10,000	-
179	AUDIO-TARIMA-GRABACIÓN	1,648	148	(1,500)	-	(148)	(1,648)
180	OTROS	3,509	509	(3,000)	4,000	3,491	491
181	APROPiación DE GASTOS ASAMBLEA	(59,412)	(38,491)	20,921	(57,600)	(19,109)	1,812
182	<b>TOTAL GASTOS - ASAMBLEA POR DELEGADOS</b>	<b>(13,983)</b>	<b>(21,700)</b>	<b>(7,717)</b>	<b>(15,100)</b>	<b>6,600</b>	<b>(1,117)</b>



No.	Detalle	ACUMULADO		Variación del Presupuesto 2020 Vs. Realizado 2020	Presupuesto 2021	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Realizado 2020	Variación del Presupuesto 2021 Vs. Presupuesto 2020
		Presupuesto 2020	2020				
233	<b>GASTOS DEL EDIFICIO 5051</b>						
234	ASEO Y LIMPIEZA DE EDIF. 5051	5,697	4,532	(1,165)	6,000	1,468	303
235	REPARACIÓN Y MANT. A EDIFICIO 5051	7,500	710	(6,790)	9,000	8,290	1,500
236	AGUA	1,199	1,187	(12)	1,200	13	1
237	ENERGIA ELECTRICA PANAMÁ- EDIF. 5051	2,346	1,197	(1,149)	2,400	1,203	54
238	SEGURIDAD PRIVADA -EDIFICIO 5051	14,915	14,911	(4)	14,916	5	1
239	OTROS GTOS. ADMÓN. Y GRAL-EDIF. 5051	75	-	(75)	90	90	15
240	SEGUROS DE INCENDIO -EDIFICIO 5051	2,232	2,231	(0)	2,232	1	0
241	<b>TOTAL DE GASTOS EDIFICIO 5051</b>	<b>33,964</b>	<b>24,768</b>	<b>(9,195)</b>	<b>35,838</b>	<b>11,070</b>	<b>1,874</b>
242	<b>GASTOS DEL TERRENO DE AGUADULCE</b>						
243	REPARACIÓN Y MANT. TERRENO AGUADULCE	3,450	2,464	(986)	3,450	986	-
244	<b>TOTAL DE GASTOS DEL TERRENO DE AGUADULCE</b>	<b>3,450</b>	<b>2,464</b>	<b>(986)</b>	<b>3,450</b>	<b>986</b>	<b>-</b>
245	<b>TOTAL GASTOS DE TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>592,449</b>	<b>619,570</b>	<b>27,122</b>	<b>627,440</b>	<b>7,870</b>	<b>34,992</b>
246	<b>TOTAL GASTOS DE TARJETA CLAVE</b>	<b>49,195</b>	<b>69,015</b>	<b>19,820</b>	<b>50,750</b>	<b>(18,265)</b>	<b>1,555</b>
247	<b>TOTAL GASTOS DE ATM</b>	<b>67,807</b>	<b>63,951</b>	<b>(3,856)</b>	<b>69,373</b>	<b>5,422</b>	<b>1,566</b>
248	<b>TOTAL GASTOS DE ACH</b>	<b>9,830</b>	<b>9,630</b>	<b>(200)</b>	<b>12,000</b>	<b>2,370</b>	<b>2,170</b>
249	<b>TOTAL GASTOS DE CLAVE PAGO</b>	<b>34,439</b>	<b>20,939</b>	<b>(13,500)</b>	<b>36,939</b>	<b>16,000</b>	<b>2,500</b>
250	<b>GASTOS DE CUMPLIMIENTO</b>						
251	MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE RIESGO Y MONITOREO	1,800	1,800	-	1,800	-	-
252	CONSULTORIA DE EVALUCION DE RIESGO Y MATRICES	4,500	-	(4,500)	4,500	4,500	-
253	MEMBRESÍA PARA CONSULTAR LISTA DE SANCIONES PEP	8,109	8,028	(81)	8,388	360	279
254	<b>TOTAL GASTOS DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>14,409</b>	<b>9,828</b>	<b>(4,581)</b>	<b>14,688</b>	<b>4,860</b>	<b>279</b>
255	<b>GASTO DE CAPITAL EXTERNO</b>	<b>1,283,819</b>	<b>1,400,000</b>	<b>116,181</b>	<b>1,350,799</b>	<b>(49,201)</b>	<b>66,980</b>
256	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>8,759,727</b>	<b>8,724,963</b>	<b>(34,763)</b>	<b>8,878,150</b>	<b>153,187</b>	<b>118,423</b>
257	<b>TOTAL DE INGRESOS:</b>	<b>10,029,837</b>	<b>9,974,790</b>	<b>(55,047)</b>	<b>10,344,692</b>	<b>369,902</b>	<b>314,855</b>
258	<b>TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>3,273,205</b>	<b>3,324,033</b>	<b>50,827</b>	<b>3,393,235</b>	<b>69,202</b>	<b>120,030</b>
259	<b>TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS:</b>	<b>5,486,522</b>	<b>5,400,931</b>	<b>(85,591)</b>	<b>5,484,915</b>	<b>83,984</b>	<b>(1,606)</b>
260	<b>TOTAL DE GASTOS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO:</b>	<b>8,759,727</b>	<b>8,724,963</b>	<b>(34,763)</b>	<b>8,878,150</b>	<b>153,187</b>	<b>118,423</b>
261	<b>EXCEDENTE NETO:</b>	<b>1,270,110</b>	<b>1,249,827</b>	<b>(20,284)</b>	<b>1,466,542</b>	<b>216,715</b>	<b>196,432</b>

Análisis Brecha



COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.				
Explicación sobre variaciones por rubro				
Presupuesto 2020 comparado con lo realizado al 31 de diciembre de 2020				
Detalle	ACUMULADO 2020		VARIACION AÑO 2020	
	Presupuesto	Realizado		
<b>GASTOS</b>				
<b>INCENTIVO SEMANAL AHORRO DE NAVIDAD</b>	33,621	19,108	(14,514)	-43.17%
Muchos de nuestros asociados y ahorristas que iniciaron sus ahorros navideños no pudieron completarlos por afectaciones en sus ingresos.				
<b>INTERESES PAGADOS AHORROS CAPITAL EXTERNO-ASOC. REGULAR</b>	26,435	19,108	(7,328)	-27.72%
Durante el año muchos asociados realizaron retiros parciales de sus ahorros de Capital Externo por la necesidad económica del momento.				
<b>INTERESES PAGADOS A PREST. HIPOTECARIO BANCO ALIADO</b>	64,183	40,915	(23,268)	-36.25%
Para el 2020 de acuerdo al análisis financiero realizado sobre el beneficio que se tendría por la cancelación de los préstamos y el uso eficiente del activo líquido, resultando un ahorro del 36.25% en el pago de intereses.				
<b>INTERESES PAGADOS A PREST. HIPOTECARIO MULTIBANK</b>	13,052	9,434	(3,618)	-27.72%
Para este año 2020 se muestra un ahorro en el gasto de intereses debido a la cancelación de los préstamos de manera anticipada, como plan estratégico.				
<b>GASTOS DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A MEJORAS</b>	563,413	493,171	(70,242)	-12.47%
El registro al activo fijo, la actualización del Core Financiero Abank's y el proyecto de Interfaz de Tarjeta de Créditos, se realizó en meses posteriores a lo proyectado, lo que refleja una disminución en el gasto de depreciación.				
<b>GASTOS EDIFICIO 5052</b>	231	72	(159)	-68.83%
Para el 2020 se ha mantenido alquilado los locales del edificio 5052, sin incurrir en gastos de mantenimientos significativos.				
<b>GASTOS VIÁTICOS Y TRANSPORTE</b>	55,887	47,038	(8,849)	-15.83%
Por motivos de restricciones de movilidad, este gasto registra una disminución importante.				
<b>GASTOS DE MERCADEO</b>	66,747	20,482	(46,264)	-69.31%
Durante este año la estrategia del departamento de mercadeo en la publicación de productos y comunicados se enfocaron en realizarlas por medios digitales con los que cuenta la cooperativa, procurando siempre buscar los mejores precios en los productos adquiridos.				
<b>GASTOS EDIFICIO 5051</b>	33,964	24,768	(9,195)	-27.07%
En este rubro no se dieron algunos mantenimientos contemplados, ya que la mayor parte del año los locales estuvieron cerrados.				
<b>GASTOS DE TARJETA CLAVE</b>	49,195	69,015	19,820	40.29%
En este año 2020 se implementó el proyecto de migración de clave internacional a local, para mitigar el costo anual de la membresía de VISA, ya que la utilización de nuestros tarjetahabientes no ameritaba realizar pagos a la marca VISA.				

Cálculo de Apropriaciones

<b>COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.</b>		
<b>Cálculo de Apropriaciones</b>		
<b>2020</b>		
<b>Total de Ingresos</b>		<b>9,974,790</b>
	<b>14.04%</b>	
<b>Menos:</b>		
<b>Gastos Financieros</b>		<b>3,324,033</b>
<b>Capital Externo * (Fondo de Retiro)</b>		<b>1,400,000</b>
<b>Gastos Administrativos</b>		<b>4,000,931</b>
<b>Excedentes Brutos</b>		<b>1,249,827</b>
<b>Apropiaciones</b>	<b>35.00%</b>	<b>437,439</b>
<b>Reserva Patrimonial</b>	<b>10.00%</b>	<b>124,983</b>
<b>Fondo Previsión Social</b>	<b>9.50%</b>	<b>118,734</b>
<b>Fondo Educación</b>	<b>10.00%</b>	<b>124,983</b>
<b>IPACCOOP</b>	<b>5.00%</b>	<b>62,491</b>
<b>Fondo Integración</b>	<b>0.50%</b>	<b>6,249</b>
<b>Total de Apropiaciones</b>		<b>437,439</b>
<b>Excedente después de apropiaciones</b>		<b>812,387</b>
<b>Menos: Reserva para inversión</b>		<b>0</b>
<b>Excedente a distribuir</b>		<b>812,387</b>
<b>Menos: Patrocinio</b>		<b>40,000</b>
<b>Excedente neto a distribuir después de patrocinio</b>		<b>772,387</b>
<b>% a aplicar al Fondo de Retiro del Gasto de Capital Externo</b>		<b>5.57%</b>
<b>% a distribuir como excedente neto</b>	<b>8.65%</b>	<b>3.08%</b>

**RESOLUCIÓN N° 1**

Por la cual se aprueba la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico, terminado el 31 de diciembre de 2020.

La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R. L., constituida legalmente en Asamblea Ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto;

**CONSIDERANDO:**

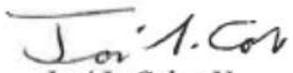
1. Que es potestad de la Asamblea por Delegados aprobar la distribución de los excedentes que se generen en el ejercicio socioeconómico;
2. Que de acuerdo con la Resolución No. 2 aprobada el 17 de marzo de 2007 en la XXVIII Magna Asamblea, se estableció que el gasto del capital externo fuese destinado al fondo de retiro de cada asociado;
3. Que el resultado del ejercicio socioeconómico 2020, reflejó un monto a distribuir al capital externo, de un millón cuatrocientos mil balboas solamente (B/.1,400,000.00), el cual representa un porcentaje a distribuir del 5.57%, proporcional a sus aportaciones;
4. Que el monto del excedente por distribuir, después de separadas las reservas y fondos establecidos por la Ley Cooperativa y la Asamblea, asciende setecientos setenta y dos mil trescientos ochenta y siete solamente (B/.772,387).

**RESUELVE:**

Artículo único: Acreditar en la cuenta de ahorros de los asociados, el importe producto del ejercicio socioeconómico del año 2020 de la manera siguiente:

- Un 3.08 % como dividendo sobre las aportaciones, equivalente a la suma de setecientos setenta y dos mil trescientos ochenta y siete balboas solamente (B/.772,387).
- Como patrocinio de los intereses pagados por los asociados sobre sus préstamos al 31 de diciembre de 2020, equivalente a la suma de cuarenta mil balboas solamente (B/.40,000.00).

Dada en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de marzo de 2021.

  
José L. Calvo V.  
Presidente de la Junta de Directores

  
Norma E. Pérez B.  
Secretaria de la Junta de Directores

Conoce nuestras tasas de interés y empieza a crecer.

Ahorro Capital  
**Externo**

Ábrelo desde \$5

TASAS	ASOCIADO	AHORRISTA
5 AÑOS	3.25%	2.75%
7 AÑOS	3.75%	3.25%
10 AÑOS	4.21%	3.75%

\* PUEDE ESTABLECER SU AHORRO POR DESCUENTO DIRECTO O DEPOSITAR DIRECTO EN VENTANILLA

\* INTERESES CAPITALIZABLES

\* PODRÁ REALIZAR DEPÓSITOS EXTRAORDINARIOS

**AHORRO PLUS**

- Desde B/. 7,000.00
- Máximo de B/. 50,000.00 (Plazo de 5 años)
- Garantía para préstamos.
- Al vencimiento, el saldo es transferido a su cuenta de ahorro corriente.
- Intereses capitalizables con opción de retiro

**Tasa de interés**

3.25% (ASOCIADOS)

2.25% (AHORRISTAS)

**PLAZO FIJO**

Ábrelo desde \$1,000

TASAS	ASOCIADO	AHORRISTA
1 AÑO	2.75%	1.75%
2 AÑOS	3.00%	2.00%
3 AÑOS	3.50%	2.50%
4 AÑOS	4.75%	3.75%
5 AÑOS	5.00%	4.00%
6 AÑOS	5.25%	4.25%

El pago de sus intereses puede ser mensual o al vencimiento.

El pago de sus intereses será acreditado a su cuenta de ahorro corriente, ahorro plus o para pago de préstamos.

**AHORRO CORRIENTE**

Ábrelo desde \$5

DEPÓSITO	ASOCIADOS*	AHORRISTAS**
B/ 5.00 HASTA B/ 25,000.00	1.00%	0.75%
B/25,000.01 EN ADELANTE	1.50%	1.00%

- ✓ B/. 5.00 MÍNIMO DE APERTURA
- ✓ GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
- ✓ PUEDE RETIRAR HASTA B/. 7,000.00 DIARIOS DE LA CUENTA

**207-6200**

CASA MATRIZ

**370-6060**

CENTENNIAL CENTRE

**441-4410**

4 ALTOS - COLÓN

ahorros@edioaccr.com

www.edioaccr.com





207-6200 370-6060 441-4410

CASA MATRIZ CENTENNIAL CENTRE 4 ALTOS - COLÓN

[WWW.EDIOACCRL.COM](http://WWW.EDIOACCRL.COM)